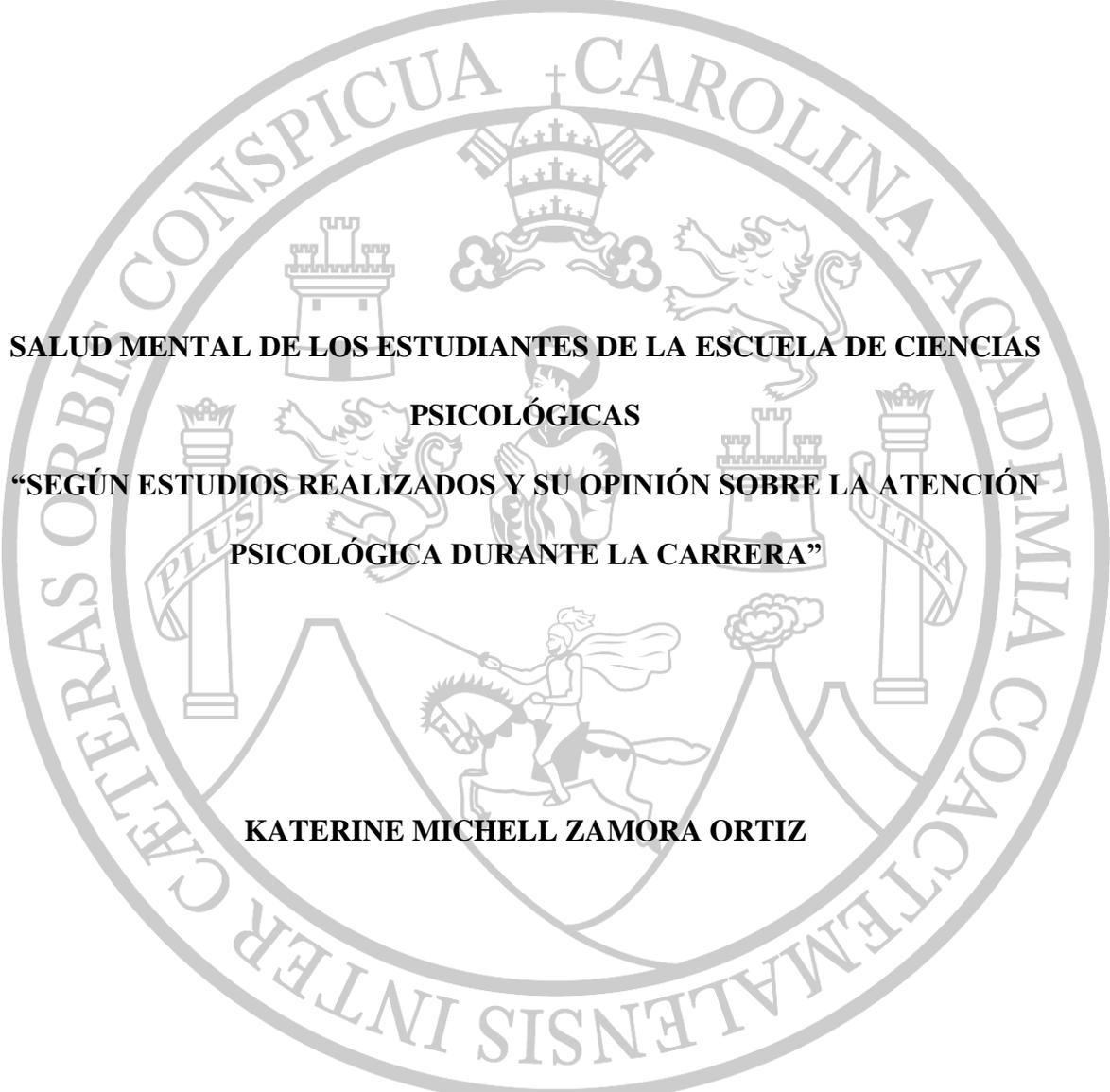


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”



**SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS**
**“SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y SU OPINIÓN SOBRE LA ATENCIÓN
PSICOLÓGICA DURANTE LA CARRERA”**

KATERINE MICHELL ZAMORA ORTIZ

GUATEMALA, OCTUBRE 2024

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS**

**“SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y SU OPINIÓN SOBRE LA ATENCIÓN
PSICOLÓGICA DURANTE LA CARRERA”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR
KATERINE MICHELL ZAMORA ORTIZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina.

DIRECTOR

M. Sc. Julia Alicia Ramírez Orizábal de León.

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela.

M. Sc. José Mariano González Barrios.

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

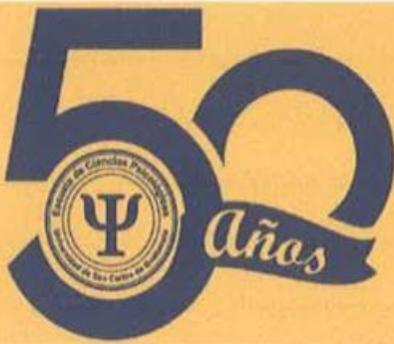
Viviana Raquel Ujpán Ordóñez.

Nery Rafael Ocox Top.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz.

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
24 de julio de 1974

Cc. Archivo
CIEPS. 021-2024
UG. 299-2024

CODIPs. 2738-2024

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

29 de agosto de 2024

Estudiante
Katerine Michell Zamora Ortiz
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante **Zamora Ortiz:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO SEXTO (16°.)** del **Acta CUARENTA Y CINCO - DOS MIL VEINTICUATRO (45-2024)** de sesión celebrada por el Consejo Directivo el 23 de agosto 2024, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO SEXTO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado:
**SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y SU OPINIÓN SOBRE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA
DURANTE LA CARRERA**

de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Katerine Michell Zamora Ortiz

Registro Académico 2017-04049
CUI: 3237-54759-0511

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por **M.A. Karin Yanira Asencio González** y revisado por **Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enriquez**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M. Sc. Julia Alicia Ramírez Orizábal de de León
SECRETARIA



/Bky

UG-299-2024

Guatemala, 23 de agosto 2024

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente



Señores miembros:

Deseándoles éxitos al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante, **KATERINE MICHELL ZAMORA ORTIZ, Carné No. 3237-54759-0511; Registro Académico No. 2017-04049 y Expediente de Graduación No. L-34-2022-C-EPS, ha completado los siguientes requisitos de Graduación:**

- 10 créditos Académicos del área de Desarrollo profesional
- 10 créditos Académicos por Trabajo de Graduación
- 115 créditos Académicos por haber aprobado el Ejercicio Profesional Supervisado.

Por lo antes expuesto, en base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación "**SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y SU OPINIÓN SOBRE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DURANTE LA CARRERA**." aprobado por la Coordinación del Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- el 15 de mayo de 2024.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Msc. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
Docente Encargada
UNIDAD DE GRADUACIÓN



CC. Archivo

Adjunto expediente impreso y digital. Informe Final de Investigación

/ML



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



CIEPs. 021-2024
REG. 021-2024

INFORME FINAL

Guatemala, 15 de mayo de 2024

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Marco Antonio de Jesús García Enríquez** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y SU OPINIÓN SOBRE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DURANTE LA CARRERA”.

ESTUDIANTES:

Andrea Alejandra Guzmán Miranda
Katerine Michell Zamora Ortiz

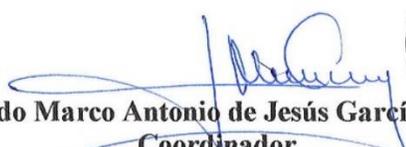
DPI. No.

3649424950101
3237547590511

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 15 de mayo de 2024 por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 15 de mayo de 2024, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c. archivo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



CIEPs. 021-2024
REG. 021-2024

Guatemala, 15 de mayo de 2024

Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS Y SU OPINIÓN SOBRE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA DURANTE LA CARRERA”.

ESTUDIANTES:

Andrea Alejandra Guzmán Miranda
Katerine Michell Zamora Ortiz
CARRERA: Licenciatura en Psicología

DPI. No.

3649424950101
3237547590511

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 15 de mayo de 2024, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez
DOCENTE REVISOR



c. archivo

Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, Zona 11, Guatemala, Centroamérica, Teléfono: 2418-7530
www.psicologia.usac.edu.gt / Email: info@psicousac.edu.gt

Guatemala, 26 de marzo del 2024.

Licenciado
Marco Antonio de Jesús García Enríquez
Coordinador
Centro de Investigación en Psicología
(CIEPs) "Mayra Gutiérrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes: **Andrea Alejandra Guzmán Miranda CUI: 3649424950101** y **Katerine Michell Zamora Ortiz CUI: 3237547590511** realizaron en esta institución el trabajo de campo en el tiempo estipulado, cumpliendo con el trabajo programado de la investigación - Salud mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas " Según estudios realizados y su opinión sobre la atención psicológica durante la carrera"-, en el periodo comprendido del 28 de agosto al 06 de septiembre del 2023, en horario de 8:00am a 7:00pm.

Las estudiantes en mención cumplieron con los requerimientos estipulados en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



M.A. Claudia del Cid

Coordinadora del Instituto de Servicio e Investigación
Psicopedagógica "Mayra Vargas Fernández"
ISIPs.

Teléfono 24187535



Guatemala, 26 de marzo de 2024

Licenciado

Marco Antonio de Jesús García Enríquez

Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología

(CIEPs) "Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "Salud mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, según estudios realizados y su opinión sobre la atención psicológica durante la carrera." realizado por las estudiantes,

Andrea Alejandra Guzmán Miranda

DPI. No. 3649424950101

Katerine Michell Zamora Ortiz

DPI. No. 3237547590511

El trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación del correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licenciada Karin Yanira Asencio-González
Psicóloga y Profesora en Educación Especial
Colegiado No. 6587
Asesora de contenido

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR: Katerine Michell Zamora Ortiz

Pedro Antonio Flores Godoy

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

COLEGIADO 12949

Jorge Roberto Pivaral Gordillo

MÉDICO Y CIRUJANO

COLEGIADO 22904

DEDICATORIA

Katerine Michell Zamora Ortiz

A DIOS:

Por darme fortaleza, darme la vida, salud y brindarme los medios para alcanzar esta meta profesional.

A MI MAMÁ:

Veronica Ortiz por ser una madre excepcional que me ha apoyado con todos mis sueños y metas, me ha enseñado a ser perseverante y constante, mami querida este logro está dedicado a ti.

A MI ABUELITA:

Por ser la persona que me cuidó y acompañó en todo mi crecimiento como persona, por todos sus cuidados y todo el apoyo que me ha dado.

A MIS FAMILIARES:

Marilena Ortiz, Karla Aguilar, Diego Aguilar, Andrea Garrido, David Cruz, Nataly Alvarado, por ser las personas que me han brindado cariño y apoyo sincero en los procesos que han pasado durante mi vida.

A MIS AMIGAS:

Alejandra Guzmán, María José Rodríguez, Andrea Viana y Tiffany Gonzales, por ser unas amigas maravillosas, que me enseñaron mucho en el transcurso de la carrera y que me apoyaron en todo para lograr esta meta.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por acompañarnos espiritualmente y brindarnos la sabiduría durante todo este proceso académico profesional.

A LOS LICENCIADOS:

Karin Asencio y Marco Antonio García por su compromiso y apoyo en la asesoría y revisión del trabajo de investigación, además de haber compartido sus conocimientos y motivarnos para seguir adelante.

A LAS INSTITUCIONES:

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por abrirnos las puertas y ser nuestra casa de estudios, a la Escuela de Ciencias Psicológicas por formarnos como profesionales de la salud mental, al Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs por permitirnos formarnos como profesionales y realizar esta investigación.

A LOS ESTUDIANTES:

Por apoyarnos a realizar esta investigación con su participación.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen | 1 |
| Prólogo | 2 |
| Capítulo I | |
| 1. Planteamiento del problema y marco teórico | 4 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 4 |
| 1.2. Objetivos | 7 |
| 1.3. Marco teórico | 8 |
| 1.3.1. Universidad de San Carlos de Guatemala | 9 |
| 1.3.2. Escuela de Ciencias Psicológicas | 13 |
| 1.3.3. Objetivos | 15 |
| 1.3.4. Carreras que ofrece la Escuela de Ciencias Psicológicas | 16 |
| 1.3.5. Ciclo de estudios, Jornadas y horarios por carrera | 17 |
| 1.3.6. Pensum de la Licenciatura en Psicología | 17 |
| 1.3.7. Práctica Psicológica supervisada | 27 |
| 1.3.8. Instituto de Investigación Psicopedagógica Mayra Vargas Fernández “ISIPs” | 36 |
| 1.3.9. Requisitos para cierre de pensum | 42 |
| 1.3.10. Salud Mental | 43 |

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.3.11. Atención Psicológica | 49 |
| 1.3.12. Salud mental del estudiante universitario | 50 |
| 1.3.13. Salud mental del estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas | 51 |
| 1.4. Consideraciones éticas | 53 |

Capítulo II

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2. Técnicas e instrumentos | 55 |
| 2.1. Enfoque, Modelo y Nivel de investigación | 55 |
| 2.2. Técnicas | 56 |
| 2.2.1. Técnicas de muestreo | 56 |
| 2.2.2. Técnicas de recolección de datos | 56 |
| 2.2.3. Técnicas de análisis de datos | 57 |
| 2.3. Instrumentos | 57 |
| 2.3.1. Encuesta | 57 |
| 2.3.2. Escala de Ansiedad y depresión de Goldberg | 58 |
| 2.3.3. Entrevista semiestructurada | 59 |
| 2.4. Operacionalización de objetivos, Categorías, Hipótesis y Variables | 60 |
| 2.4.1. Operacionalización de objetivos | 60 |
| 2.4.2. Categorías | 61 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------|----|
| 2.4.3. Hipótesis | 62 |
| 2.4.4. Variables | 62 |
| Capítulo III | |
| 3. Presentación, Interpretación y Análisis de resultados | 64 |
| 3.1. Características del lugar y la muestra | 64 |
| 3.2 Presentación, Interpretación y análisis de resultados | 65 |
| 3.3. Análisis general | 85 |
| Capítulo IV | |
| 4. Conclusiones y recomendaciones | 90 |
| 4.1. Conclusiones | 90 |
| 4.2. Recomendaciones | 92 |
| 4.3. Referencias | 94 |
| Anexos | 99 |

RESUMEN

Salud mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas

“Según estudios realizados y su opinión sobre la atención psicológica durante la carrera”.

Estudio realizado con estudiantes del 10mo. semestre de la Licenciatura en Psicología de la
Escuela de Ciencias Psicológicas

Autoras: Andrea Alejandra Guzmán Miranda.
Katerine Michell Zamora Ortiz.

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar la opinión de los estudiantes sobre la salud mental, sus cuidados durante la carrera y su impacto en su formación académica en la Escuela de Ciencias Psicológicas, y cómo objetivos específicos compilar estudios realizados sobre la salud mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, valorar la percepción que tiene el estudiante sobre su propia salud mental actualmente y brindar recomendaciones a la Escuela de Ciencias Psicológicas para el apoyo emocional de los estudiantes durante la carrera.

La investigación se realizó en la Escuela de Ciencias Psicológicas, en un periodo de 2 meses, se abordó desde la teoría psicológica humanista, se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico. El enfoque fue cualitativo dominante con un diseño fenomenológico, las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron la entrevista y encuesta, y para analizar los datos se utilizó las estrategias de análisis de contenido, para finalizar se aplicaron los siguientes instrumentos: entrevista semiestructurada, cuestionario abierto, y Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg.

PRÓLOGO

Priorizando el bienestar en el campo de la psicología, en donde el profesional en formación explora la mente humana y estudia las complejidades del pensamiento, emociones y comportamiento, surge la necesidad imperante de la atención psicológica para los estudiantes de la carrera de psicología.

Este prólogo busca resaltar la importancia crucial de brindar apoyo psicológico a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, reconociendo que el camino hacia el entendimiento de la mente no está exento de desafíos emocionales y académicos.

En el camino académico de los futuros profesionales en psicología, se encuentran inmersos en la dualidad de los aprendizajes sobre las teorías y conceptos psicológicos, en donde paralelamente exploran sus propias experiencias internas. Este proceso, a menudo apasionante, también puede ser abrumador y desafiante. En esta encrucijada, la atención psicológica se convierte en una posible luz que ilumina el camino, ofreciendo un espacio seguro para la reflexión, la comprensión y el crecimiento personal.

Los estudiantes se enfrentan a la tarea de comprender sus propias motivaciones, sesgos y desafíos emocionales, al mismo tiempo comprender la de los demás en el transcurso de la atención que brindan a la población durante sus prácticas. En este camino, la atención psicológica proporciona las herramientas necesarias para navegar por las aguas del conocimiento de la autoconciencia, permitiendo que los estudiantes exploren sus desafíos en el contexto de la disciplina que han elegido seguir.

La presión académica inherente al estudio de la psicología puede afectar la salud mental de los estudiantes. La exigencia de comprender y utilizar complejas teorías, sumada a la responsabilidad de enfrentarse a las propias emociones y experiencias, puede generar estrés y ansiedad. La atención psicológica se puede convertir en un recurso invaluable para abordar los anteriores desafíos, proporcionando estrategias para el manejo del estrés, el perfeccionamiento de habilidades de afrontamiento y la promoción del equilibrio emocional.

Este prólogo busca destacar que la atención psicológica durante la carrera de psicología en la Escuela de Ciencias Psicológicas no es simplemente un complemento en la formación, sino un componente importante para la formación de futuros profesionales de la salud mental. No solo se fortalece su capacidad para comprender y ayudar a otros, sino que también se contribuye a la construcción de una comunidad psicológica más saludable. En la intersección entre la teoría y la experiencia personal, la atención psicológica emerge como el hilo conductor que une el crecimiento académico y emocional de los futuros profesionales de la psicología.

Licda. Karin Asencio

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del problema y marco teórico

1.1 Planteamiento del problema.

El 13 de marzo del año 2020, se dio a conocer el primer caso de la enfermedad de coronavirus SARS-CoV-2 o mejor conocido como Covid-19 en Guatemala, una situación en la que las autoridades sanitarias recomendaron implementar a la población el uso de medidas de prevención y autocuidado como lo son: el lavado de manos, cubrirse la boca con mascarilla, sobre todo evitar el contacto cercano con personas que presenten síntomas como tos y fiebre, entre otras afecciones que puedan ser alertantes. A partir del domingo 22 de marzo entró en vigencia un toque de queda a nivel nacional para lograr una cuarentena como medida de prevención a la población en general.

Durante el inicio de la situación sanitaria las personas se encontraban bajo condiciones de estrés, ansiedad y pánico colectivo, debido a la poca información que se tenía sobre la enfermedad. Una situación que trajo una serie de cambios en los que la sociedad tuvo que desaprender lo que se conocía como vida cotidiana antes de la pandemia, para adaptarlos a la realidad actual, causando un desequilibrio en las condiciones de salud mental de la población guatemalteca.

Dentro de las medidas de prevención durante la cuarentena se estableció el cierre de los centros educativos y universidades pasando de un modelo de educación presencial a uno completamente virtual, lo que ocasionó que los estudiantes universitarios se vieran obligados a utilizar diferentes medios tecnológicos y metodológicos a los cuales no estaban acostumbrados, cambios que provocaron una responsabilidad académica más exigente y fue

motivo de un deterioro de su propia salud mental. Para los estudiantes de psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se dedican a promover la salud mental, se vieron obligados a aprender nuevas formas de aplicar sus conocimientos y adaptarlos al contexto que se da en el lugar donde realizan su práctica supervisada. Por lo que para brindar un servicio que se adecúe a las necesidades de la población que atienden, su propia salud mental dejó de ser una prioridad.

Se ha visto y se ha comprobado por medio de algunos estudios que se han realizado y por experiencias propias, que los estudiantes han presentado síntomas como: ansiedad, estrés, depresión, dolores de cabeza, afecciones del sueño, pérdida del apetito, entre otros, luego de los cambios que se derivaron después del inicio de la pandemia. Estos problemas se han hecho más visibles después de la pandemia, pero es importante resaltar que esta situación se ha presentado durante años entre los estudiantes.

Dentro de la universidad se cuenta con atención psicológica gratuita para los estudiantes, pero se ha visto que existe cierta resistencia a acudir a este tipo de atención, debido a que en su mayoría son estudiantes practicantes o epesistas quienes prestan el servicio y muchas veces son compañeros de clase.

Por lo tanto, la población con la que se realizó el presente estudio fueron estudiantes con un rango de edad desde 19 a 60 años, de sexo masculino y femenino, procedentes del país de Guatemala con un nivel socioeconómico bajo, medio y alto, estudiantes que cursan el 10mo semestre de la Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La investigación se abordó de forma presencial con un enfoque cualitativo dominante y un diseño fenomenológico, la recolección de datos se realizó por medio de la encuesta escrita, la entrevista semiestructurada y las Escalas de Ansiedad y Depresión de Goldberg.

Por lo que, para el objetivo de la investigación se plantearon las siguientes interrogantes: ¿cuál es la opinión de los estudiantes sobre el estado de salud mental en estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y sobre la atención psicológica durante la carrera?, ¿existen estudios sobre la salud mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas?, ¿cuál es la percepción del estudiante sobre su propia salud mental?, ¿qué recomendaciones pueden brindar los estudiantes a la Escuela de Ciencias Psicológicas para el apoyo emocional durante la carrera?.

La teoría que se utilizó como fundamentación fue la teoría humanista de Carl Rogers, que demuestra la confianza absoluta en el ser humano para una transformación positiva y una capacidad para derribar mecanismos de defensa y encontrar fortalezas, con las cuales realizarse a sí mismo. Esta teoría se centra en empatizar con la otra persona de forma genuina ya que el objetivo de su terapia es escuchar, facilitar el reconocimiento de las emociones y ayudar a la definición de la propia personalidad, por lo que su enfoque está dirigido a la comprensión y descripción de la persona que también es objeto de estudio de la presente investigación.

Dentro de los aspectos éticos para realizar la investigación se consideró que la categoría de riesgo a la que pertenece el presente estudio es la categoría I - Riesgo mínimo, ya que no se realizó ninguna intervención en las variables psicológicas y sociales de la población objetivo, este criterio se encuentra dentro de los criterios proporcionados por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas CIOMS.

1.2 Objetivos

Objetivo general.

1. Analizar la opinión de los estudiantes sobre la salud mental, sus cuidados durante la carrera y su impacto en su formación académica en la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Objetivos específicos.

1. Compilar estudios realizados sobre la salud mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas.
2. Valorar la percepción que tiene el estudiante sobre su propia salud mental actualmente.
3. Brindar recomendaciones a la Escuela de Ciencias Psicológicas para el apoyo emocional de los estudiantes durante la carrera.

1.3 Marco teórico

1.3.1. Universidad de San Carlos de Guatemala

1.3.1.1 Historia

1.3.1.2 Misión.

1.3.1.3 Visión.

1.3.2 Escuela de Ciencias Psicológicas.

1.3.2.1 Historia.

1.3.2.2. Misión.

1.3.2.3 Visión.

1.3.3. Objetivos.

1.3.4. Carreras que ofrece la Escuela de Ciencias Psicológicas.

1.3.5. Ciclo de estudios, jornadas y horarios por carrera.

1.3.6. Pensum de la Licenciatura en Psicología.

1.3.7. Práctica psicológica supervisada.

1.3.8. Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs.

1.3.9. Requisitos para cierre de pensum.

1.3.10. Salud Mental.

1.3.12.1. Definiciones de salud mental.

1.3.12.2. Dominios característicos de salud mental.

1.3.11. Atención Psicológica.

1.3.12. Salud mental del estudiante universitario.

1.3.13. Salud mental del estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

1.3.1. Universidad de San Carlos de Guatemala

1.3.2. Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Según (USAC T., 2014) el territorio de la actual Guatemala fue conquistado entre los años 1524 y 1530. Se dio a conocer que el verdadero éxito militar se obtuvo a partir del año 1527, cuando se estableció como base de las operaciones de conquista la ciudad de Santiago de Guatemala, en el valle de Almolonga, el actual San Miguel Escobar, junto a Ciudad Vieja Sacatepéquez. Como cura de la ciudad se nombró al licenciado Francisco Marroquín. En el año 1534, la parroquia fue convertida en sede de diócesis y Marroquín se convirtió en el primero en ser nombrado obispo. Marroquín estaba consciente de la importancia de un centro de estudios superiores para la naciente ciudad. En 1548 el obispo Marroquín solicitó a la Corona el establecimiento de una universidad, cuando la ciudad ya estaba en el valle de Panchoy. La solicitud no fue atendida por lo que, cuando falleció Marroquín, en 1563, dejó un patrimonio de dos mil pesos para la fundación de un Colegio Mayor donde se sirvieran las cátedras de gramática, aritmética, geometría, astronomía y música, así como teología y derecho eclesiástico.

En 1620, con el legado de Marroquín se logró el establecimiento del Colegio Mayor de Santo Tomás, dependiente de los dominicos. Durante el final de la Edad Media los dominicos eran los clérigos con mejor formación académica, dentro de sus exponentes estaba el mayor representante de la filosofía escolástica, Santo Tomás de Aquino. Sin embargo, en el siglo XVII otra orden religiosa contaba con importantes metodologías de enseñanza, eran los de la Compañía de Jesús. En la ciudad de Santiago de Guatemala la Compañía estableció dos colegios, el de San Lucas y el de San Francisco de Borja, con un plan universitario, mientras otros religiosos tenían sus propios colegios. Los franciscanos contaban el de San Buenaventura y los mercedarios tenían el de San Jerónimo. Como es lógico, cada orden

intentaba formar a sus religiosos, con lo que los laicos quedaban con limitadas posibilidades de formación superior, por ello, jesuitas y dominicos abrieron espacios para laicos de familias de élite en sus respectivos colegios.

Sin embargo, las posibilidades de ascenso social y político de las élites eran limitadas, puesto que no había lugar para la formación de médicos ni abogados y, los abogados eran indispensables para el funcionamiento de la máxima autoridad de la Corona en el reino, la Audiencia de Guatemala. Por ello, las élites locales deseaban participar activamente en las decisiones de la Audiencia. Así en 1660, con los aportes económicos dejados por Sancho de Barahona, Isabel de Loaiza y Pedro Crespo Suárez, el obispo Payo Enríquez, quien introdujo la imprenta en Guatemala, solicitó nuevamente la creación de una universidad en la ciudad de Santiago de Guatemala. Esta nueva solicitud tuvo éxito y, en 1676 la Corona autorizó la fundación de la universidad guatemalteca.

Se dice en (USAC T., 2014) que la instauración de la Universidad fue un acontecimiento memorable. Sin embargo, para su organización se requirió una serie de actividades que hicieron que entrara en funciones hasta 1681. En donde fueron abiertas siete cátedras: teología, escolástica, teología moral, cánones, leyes, medicina y dos idiomas indígenas. A éstas, Juan Bautista Urquiola añadió las cátedras de instituta, que consistía en fundamentos legales, y artes, que incluía gramática, dialéctica, retórica, aritmética, geometría, astronomía y música.

En 1687, fue el Papa Inocencio Undécimo quien otorgó a la universidad el título de Pontificia, con lo que sus egresados estaban al mismo nivel que los centros educativos de Europa. La Universidad de San Carlos de Guatemala fue transformada en la Universidad

Nacional en 1875, al año siguiente se abrió la universidad de occidente, como parte del mismo centro de estudios. De acuerdo con las leyes liberales, el Estado controlaba la educación en todos los niveles, y fue así que se organizaron las facultades de Jurisprudencia, como Ciencias Políticas y Sociales, Medicina y Farmacia, Ciencias Eclesiásticas el Consejo Superior Universitario, integrado por el rector y los decanos.

Por último, según (USAC, 2014) en 1944 se emitió el decreto No. 12 que estableció la Autonomía Universitaria, decreto que fue emitido para evitar que cualquier gobernante pudiera controlar la Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala como lo hizo Jorge Ubico. El Rector es el representante legal de la Universidad y se encarga de ejecutar y cumplir las decisiones del Consejo Superior Universitario, también, cada facultad está regida por una Junta Directiva y un Decano. Además, a lo largo de su historia, la Universidad ha creado una legislación propia.

1.3.2.1 Misión.

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

Contribuirá a la realización de la unión de Centro América y para tal fin procurará el intercambio de académicos, estudiantes y todo cuanto tienda a la vinculación espiritual de los pueblos del istmo.

1.3.2.2 Visión.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.

1.3.3. Escuela de Ciencias Psicológicas

1.3.4. Historia de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Según (Escuela de Ciencias Psicológicas, S.f.) en la facultad de humanidades en el año de 1946 se iniciaron los estudios de psicología, que se constituían como cursos impartidos en las carreras de la facultad. En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología, la enseñanza de la psicología se integró al pensum de todas las carreras de la Facultad de Humanidades, por gestión de Román Durán. El instituto de psicología e investigaciones psicológicas se formó en 1947, hasta el año 1949 cuando su nombre cambió al departamento de psicología de la misma facultad.

Registros universitarios indican que la carrera inició en el país entre 1946 y 1950. Los primeros estudiantes en obtener el título de psicología fueron: Elisa Fernández Rivas,

Fernando de León Porras, Pilar de Hass, Beatriz Molina y León Agustín Valladares. El primer psicólogo guatemalteco en obtener un posgrado fue Otto Gilbert, quien en 1953 volvió a Guatemala con una maestría en psicología clínica, obtenida de la Universidad del Estado de Louisiana (USA). En 1976, la Escuela de Ciencias Psicológicas se dividió académicamente en tres niveles: técnico, pregrado y posgrado (Guido, A. y Recinos, L. 1996).

Según Aguilar Guido y Recinos Luis, (1996) “en 1959 la USAC creó el Departamento de Bienestar Estudiantil, con su sección de Orientación y Selección Profesional, con el primer equipo multidisciplinario en contar con psicólogos en Guatemala: dos psicólogos, Fernando de León Porras y Jaime Barrios-Peña (graduado en México), dos médicos, un bioquímico, un estadístico, dos trabajadoras sociales y una enfermera”. Después en 1962 se publicó el Anuario de Psicología, la única revista de psicología publicada en el país, auspiciada por el Departamento de Psicología, Facultad de Humanidades de la USAC.

Fue hasta julio de 1974 cuando el consejo superior universitario acordó la creación de la Escuela de Ciencias Psicológicas, que se derivó de un movimiento estudiantil que solicitó a las autoridades universitarias la separación del departamento de psicología de la facultad de humanidades y se le dio la capacidad para administrar la enseñanza de dicha ciencia, así como otorgar títulos y grados académicos que se encuentran establecidos en las leyes universitarias. La carrera se inició con un programa de licenciatura y otro de profesorado en enseñanza media en psicología.

En el momento en que se preparaba la implementación de la práctica, el 4 de febrero de 1976, en Guatemala se produjo un terremoto que dejó un saldo de más de treinta mil muertos, lo cual obligó a implementar prácticas de emergencia en auxilio a la población, en

una unidad a la que se le nombró "Evaluación y Asistencia Urbana", que estableció las bases para la creación de las primeras Unidades Populares de Servicios Psicológicos y fueron una colaboración gratuita de la Escuela de Ciencias Psicológicas (Guido, A. y Recinos, L. 1996).

Como parte de las metas de la Escuela de Ciencias Psicológicas estaba la integración de la docencia, investigación y práctica psicológica que se refiere a los servicios de atención que se brinda a la población guatemalteca en instituciones educativas, de servicio clínico, social e industrial, es por eso por lo que los centros de práctica funcionan desde 1976. En ese mismo año se crearon las carreras técnicas que fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en marzo de 1981. Más adelante en 1989 se creó la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte, pero fue hasta 1996 que se acordó autorizarla como carrera de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

En 1998 la Escuela de Ciencias Psicológicas se encontraba en el edificio M-5 del campus central y en 1999 se acepta su traslado al Centro Universitario Metropolitano CUM ubicado en la zona 11. En la actualidad la escuela funciona en tres jornadas que son: Matutina, Vespertina y Nocturna. Aguilar Guido y Recinos Luis, (1996) comentan que, aparte de la Escuela de Ciencias Psicológicas, la USAC tiene una Unidad de Servicios de Salud, integrada dentro de la actual División de Bienestar Estudiantil, que cuenta con 48 profesionales, cuatro psicólogos entre ellos. Se desarrollan allí tareas de orientación y talleres de terapia familiar, habilidades sociales y autoestima. Dicha Unidad atiende actualmente a cerca de once mil estudiantes por año.

1.3.4.1. Misión.

Somos una institución que forma profesionales de la Psicología y de las Ciencias Físicas y del deporte capaces de intervenir y asesorar en procesos psicosociales, frente a la diversidad etnocultural de la sociedad guatemalteca con responsabilidad, ética, solidaridad, mística, identidad, otredad, justicia, equidad y compromiso social.

1.3.4.2. Visión.

Ser una Escuela a la vanguardia en las Ciencias Psicológicas y las Ciencias Físicas y del deporte, egresando profesionales altamente calificados, competitivos, con liderazgo, creatividad, compromiso social actitud ética y convicción humanista ante las demandas de la problemática psicosocial del guatemalteco.

1.3.5. Objetivos.

1. Formar profesionales en Psicología y en la ciencia de la actividad física, capaz de intervenir humana, científica y técnicamente en forma eficiente y eficaz, para atender la salud mental y el desarrollo físico de la población guatemalteca.

2. Impulsar el desarrollo de la investigación científica en el área de las Ciencias Psicológicas y de la Actividad Física para lograr un mejor conocimiento de la realidad nacional, contribuyendo a la solución de la problemática de la población guatemalteca en los aspectos de su competencia profesional.

3. Capacitar metodológica y técnicamente al estudiante de psicología y de la actividad física como futuro profesional para estudiar, describir y comprender al individuo en la sociedad guatemalteca.

4. Velar porque el plan de estudios sea dinámico, funcional e integral.

5. Mantener vínculos transdisciplinarios con diferentes instituciones para el desarrollo de la academia y de la práctica psicológica con proyección de servicio.

6. Graduar profesionales en el grado académico de Licenciatura de Ciencias Psicológicas y de las Ciencias Físicas, el Deporte y la Recreación.

7. Graduar profesionales en el pregrado académico de profesorado de Enseñanza Media en Psicología, orientación vocacional y Laboral, profesorado en Educación Especial, Terapia del Lenguaje, Técnico en Deportes, Profesorado de Enseñanza Media en Educación Física.

1.3.6. Carreras que ofrece la Escuela de Ciencias Psicológicas.

La Escuela de Ciencias Psicológicas confiere los siguientes títulos de nivel técnico en el área de Psicología:

* Profesorado de Enseñanza Media en Psicología,

*Orientador Vocacional y Laboral,

*Terapista Ocupacional y Recreativo,

*Terapista del Lenguaje,

*Profesorado en Educación Especial. Área de Educación física y recreación,

*Técnico en Deportes,

*Profesorado de Enseñanza Media en educación Física y

*Técnico en Recreación A nivel de Licenciatura Área de Psicología

A nivel de Licenciatura, la Escuela otorga los siguientes títulos:

*Licenciatura en Psicología y

*Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación.

1.3.7. Ciclo de estudios, jornadas y horarios por carrera

Las carreras técnicas se imparten de lunes a viernes con docencia directa en cualquier jornada (matutina, vespertina, nocturna), así mismo, un día de 17:30 a 20:00 y sábados de 8:00 a 12:00 del mediodía.

Por otro lado, la Licenciatura se imparte de lunes a viernes con docencia directa en jornada matutina de 8:00 a 12:00, en jornada vespertina de 14:00 a 17:00 y en jornada nocturna de 17:30 a 20:00. A partir del sexto semestre los estudiantes inician la práctica supervisada en diferentes horarios según el centro de su elección, la cual se distribuye en jornadas distintas al horario de clases. La práctica supervisada varía desde lunes a sábado dependiendo el área psicológica que elige cada estudiante, se imparte en jornada matutina de 8:00 a 12:00, jornada vespertina de 14:00 a 17:00 y en días sábados de 8:00 a 17:00 hrs.

1.3.8. Pensum de la Licenciatura en Psicología

El pensum aprobado según Punto CUARTO (4) del Acta SEIS - DOS MIL DIECISIETE (06-2017) de sesión ordinaria celebrada por Consejo Directivo el trece de febrero de dos mil diecisiete es el siguiente:

Tabla 1

| Código | Curso | Créditos | Prerrequisito |
|----------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Nivel de formación general | | | |
| PRIMER SEMESTRE | | | |
| OP-01 | Historia crítica de la psicología I | 04 | Ninguno |
| OP-02 | Métodos en psicología I | 04 | Ninguno |
| OI-22 | Módulo I investigación | 04 | Ninguno |
| ON-38 | Filogenia y ontogenia de la actividad nerviosa superior | 04 | Ninguno |
| OSH-42 | Filosofía antropológica | 04 | Ninguno |
| SEGUNDO SEMESTRE | | | |
| OP-03 | Historia crítica de la psicología II | 04 | OP-01 |
| OP-04 | Métodos en psicología II | 04 | OP-02 |
| OI-23 | Módulo II investigación | 04 | OI-22 |
| ON-39 | Neurofisiología | 04 | ON-38 |
| OSH-43 | Filosofía de la persona | 04 | OSH-42 |
| TERCER SEMESTRE | | | |
| OP-05 | Teorías del desarrollo infantil y del adolescente | 04 | OP-03 |
| OP-06 | Teoría del aprendizaje | 04 | OP-03 |
| OP-07 | Teorías de la personalidad | 04 | OP-03 |
| OI-24 | Módulo III investigación | 04 | OI-23 |
| OSH-44 | Antropología cultural | 04 | OSH-43 |
| CUARTO SEMESTRE | | | |
| OP-10 | Introducción a la psicología social | 04 | Ninguno |
| OP-11 | Introducción a la psicología organizacional | 04 | Ninguno |
| OP-08 | Introducción a la psicología clínica | 04 | Ninguno |

| | | | |
|--------|----------------------------------------|----|---------|
| OP-09 | Introducción a la psicología educativa | 04 | Ninguno |
| OI-25 | Módulo IV investigación | 04 | OI-24 |
| OSH-45 | Sociología general | 04 | OSH-44 |

QUINTO SEMESTRE

| | | | |
|--------|-------------------------------------------|----|--------|
| OP-12 | Psicopedagogía | 04 | OP-06 |
| OP-13 | Psicología de la diversidad | 04 | OP-10 |
| OI-26 | Módulo integrativo I investigación | 04 | OI-25 |
| OI-27 | Módulo integrativo I práctica psicológica | 06 | OI-25 |
| ON-40 | Neuropsicología | 04 | ON-39 |
| OSH-46 | Psicoética | 04 | OSH-45 |

SEXTO SEMESTRE

| | | | |
|--------|------------------------------------------------------|----|---------|
| OP-14 | Psicopatología general | 04 | OP-07 |
| OP-15 | Psicología de la salud | 04 | Ninguno |
| OI-28 | Módulo integrativo aplicado I – investigación | 04 | OI-26 |
| OI-29 | Módulo integrativo aplicado I – práctica psicológica | 06 | OI-27 |
| ON-41 | Neurofisiología de los trastornos psicológicos | 04 | ON-40 |
| OSH-47 | Fundamentos de administración | 04 | OSH-46 |

Nivel de formación profesional

SÉPTIMO SEMESTRE

| | | | |
|-------|-------------------------------------------------------|----|---------------|
| OP-16 | Sistemas de psicoterapia I | 04 | OP-14 |
| OP-17 | Psicopatología infantil y del adolescente | 04 | OP-05 |
| OP-18 | Psicología del género | 04 | OP-14 |
| OI-30 | Módulo integrativo aplicado II – investigación | 04 | OP-13 |
| OI-31 | Módulo integrativo aplicado II – práctica psicológica | 06 | OI-28 |
| | | | OI-29 |
| | | | Nivel general |

OCTAVO SEMESTRE

| | | | |
|-------|--------------------------------------------------------|----|---------------|
| OP-19 | Sistemas de psicoterapia II | 04 | OP-16 |
| OP-21 | Psicología del arte | 04 | OP-14 |
| OP-20 | Seminario de etnopsicología | 04 | OP-10 |
| OI-32 | Módulo integrativo aplicado III – investigación | 04 | OI-30 |
| OI-33 | Módulo integrativo aplicado III – práctica psicológica | 06 | OI-31 |
| | | | Nivel general |

NOVENO SEMESTRE

| | | | |
|-------|-------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------|
| OI-34 | Módulo integrativo aplicado IV – investigación | 04 | OI-32 |
| OI-35 | Módulo integrativo aplicado IV – práctica psicológica | 06 | Totalidad de asignaturas aprobadas del 1° al 8° semestre |

CURSOS DE ÁREA ELECTIVA
Psicología Clínica

| | | | |
|-------|-----------------------------|----|---------------------------------|
| EC-48 | Psicoterapia infantil | 04 | Nivel general, OP-17 y OP-19 |
| EC-49 | Diagnóstico gnoseológico | 04 | Nivel general, OP-17 y OP-19 |
| EC-50 | Psicología del adulto mayor | 04 | Nivel general, OP-17 y OP-19 |

Psicología Educativa

| | | | |
|-------|----------------------------------------------|----|---------------------------------|
| EE-54 | Modelos psicopedagógicos de la enseñanza | 04 | Nivel general, OP-12 y OI-32 |
| EE-55 | Evaluación psicopedagógica | 04 | Nivel general, OP-12 y OI-32 |
| EE-56 | Metodología para la atención a la diversidad | 04 | Nivel general, OP-12 y OI-32 |

| Psicología Social | | | |
|--------------------------|------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------|
| ES-60 | Psicología social de la comunicación | 04 | Nivel general, OP-12 y OP-20 |
| ES-61 | Psicología ambiental | 04 | Nivel general, OP-12 y OP-20 |
| ES-62 | Psicología política | 04 | Nivel general, OP-12 y OP-20 |
| Psicología Industrial | | | |
| EI-66 | Selección de personal | 04 | Nivel general, OSH-47 y OI-32 |
| EI-67 | Capacitación y desarrollo del personal | 04 | Nivel general, OSH-47 y OI-32 |
| EI-68 | Higiene y salud ocupacional | 04 | Nivel general, OSH-47 y OI-32 |
| DÉCIMO SEMESTRE | | | |
| OI-36 | Módulo integrativo aplicado V – investigación | 04 | OI-34 |
| OI-37 | Módulo integrativo aplicado V – práctica psicológica | 06 | OI-35 Totalidad de asignaturas aprobadas del 1° al 8° semestre |
| CURSOS DEL ÁREA ELECTIVA | | | |
| Psicología Clínica | | | |
| EC-51 | Psicoterapia de grupo | 04 | Nivel general, OP-17 y OP-19 |
| EC-52 | Diagnóstico y tratamiento de adicciones | 04 | Nivel general, OP-17 y OP-19 |
| EC-53 | Psicoterapia familiar y de la pareja | 04 | Nivel general, OP-17 y OP-19 |

| Psicología Educativa | | | |
|-----------------------|--------------------------------------------|----|-------------------------------|
| EE-57 | Orientación educativa y consejería escolar | 04 | Nivel general, OP-12 y OI-32 |
| EE-58 | Desarrollo del potencial humano | 04 | Nivel general, OP-12 y OI-32 |
| EE-59 | Proyecto de intervención educativa | 04 | Nivel general, OP-12 y OI-32 |
| Psicología Social | | | |
| ES-63 | Psicología y habilitación social | 04 | Nivel general, OP-18 y OP-20 |
| ES-64 | Psicología de la liberación | 04 | Nivel general, OP-18 y OP-20 |
| ES-65 | Seminario de psicología latinoamericana | 04 | Nivel general, OP-18 y OP-20 |
| Psicología Industrial | | | |
| EI-69 | Legislación laboral | 04 | Nivel general, OSH-47 y OI-32 |
| EI-70 | Estrategias para la productividad | 04 | Nivel general, OSH-47 y OI-32 |
| EI-71 | Compensaciones, beneficios e incentivos | 04 | Nivel general, OSH-47 y OI-32 |

Fuente: Unidad de planificación, Escuela de Ciencias Psicológicas, 2017.

En el año 2021 se aprobó según Punto SEGUNDO (2) del Acta CUATRO - DOS MIL VEINTIDÓS (04-2022) de la sesión virtual extraordinaria celebrada por el Consejo Directivo el 19 de enero de 2022 el siguiente pensum:

Tabla 2

| Código | Asignatura | Créditos | Prerrequisito |
|-------------------------|---------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Primer semestre | | | |
| OP-01 | Fundamentos de psicología | 4 | ninguno |
| OP-02 | Evaluación Psicológica | 4 | ninguno |
| ON-22 | Fundamentos de neurociencias | 4 | ninguno |
| OSH-27 | Antropología filosófica | 4 | ninguno |
| OI-33 | Investigación I | 4 | ninguno |
| OPP-43 | Propedéutico de práctica psicológica | 1 | ninguno |
| OIC-50 | Historia de Guatemala | 2 | ninguno |
| Segundo semestre | | | |
| OP-03 | Psiquismo y escuelas psicológicas | 4 | OP-01 |
| OP-04 | Teorías del desarrollo infantil y del adolescente | 4 | OP-01 |
| ON-23 | Neurofisiología del comportamiento | 4 | ON-22 |
| OSH-28 | Filosofía de la persona | 4 | OSH-27 |
| OI-34 | Investigación II | 4 | OI-33 |
| OPP-43 | Propedéutico de práctica psicológica | 1 | ninguno |
| Tercer semestre | | | |
| OP-05 | Teorías del aprendizaje | 4 | OP-04 |
| ON-24 | Neuropsicología clínica | 4 | ON-23 |
| OSH-29 | Antropología cultural | 4 | OSH-28 |
| OI-35 | Investigación III | 4 | OI-34 |
| OPP-45 | Enfoque metodológico de práctica psicológica | 2 | OPP-43 |
| OIC-51 | Neurodesarrollo | 2 | ninguno |
| Cuarto semestre | | | |
| OP-06 | Teorías de la personalidad | 4 | OP-05 |
| OP-07 | Evaluación del desarrollo | 4 | OP-02 / OP-04 |

| | | | |
|--------|----------------------------------------------|---|--------|
| ON-25 | Neurofisiopatología del comportamiento | 4 | ON-24 |
| OI-36 | Investigación IV | 4 | OI-35 |
| OPP-45 | Enfoque metodológico de práctica psicológica | 2 | OPP-43 |

Quinto semestre

| | | | |
|--------|----------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------|
| OP-08 | Evaluación cognitiva funcional | 4 | OP-02 / OP-05 |
| OP-09 | Introducción a la psicología social | 4 | OSH-29 |
| OP-10 | Introducción a la psicología educativa | 4 | OP-07 |
| OSH-30 | Sociología general | 4 | OSH-29 |
| OI-37 | Investigación V | 4 | OI-36 |
| OPP-47 | Práctica – Servicio I | 6 | OPP-45 y totalidad de asignaturas aprobadas de 1° a 4° semestre |
| OIC-52 | Psicología en la literatura | 2 | ninguno |

Sexto semestre

| | | | |
|--------|--------------------------------------|---|------------------------------------------------------------|
| OP-11 | Psicopatología general | 4 | OP-06 |
| OP-12 | Evaluación de la personalidad | 4 | OP-02 / OP-06 |
| OP-13 | Introducción a la psicología clínica | 4 | OP-06 |
| OP-14 | Psicopedagogía | 4 | OP-10 |
| OI-38 | Investigación VI | 4 | OI-38 |
| OPP-47 | Práctica – Servicio I | 6 | OPP-46 y totalidad de cursos aprobados de 1° a 4° semestre |

 Nivel de formación profesional

Séptimo semestre

| | | | |
|-------|--------------------------------------------|---|-------|
| OP-15 | Psicopatología infantil | 4 | OP-11 |
| OP-16 | Métodos y técnicas de la psicología social | 4 | OP-09 |

| | | | |
|--------|---------------------------------------------|---|-------------------------------------|
| OP-17 | Etnopsicología | 4 | OP-09 |
| OP-18 | Introducción a la psicología organizacional | 4 | OP-12 |
| OI-39 | Investigación VII | 4 | OI-38 |
| OPP-48 | Práctica – Servicio II | 8 | OPP-47 y nivel de formación general |

Octavo semestre

| | | | |
|--------|-----------------------------|---|-------------------------------------|
| OP-19 | Sistemas de psicoterapia | 4 | OP-13 / OP-15 |
| OP-20 | Psicología de la diversidad | 4 | OP-17 |
| OP-21 | Psicología de la salud | 4 | OP-13 |
| ON-26 | Psicofarmacología | 4 | ON-25 |
| OI-40 | Investigación VIII | 4 | OI-39 |
| OPP-48 | Práctica – Servicio II | 8 | OPP-47 y nivel de formación general |

Noveno semestre

| | | | |
|--------|----------------------------|----|--------------------------------------------------|
| OSH-31 | Axiología de la psicología | 4 | OSH-30 |
| OI-41 | Investigación IX | 4 | OI-40 |
| OPP-49 | Práctica – Servicio III | 10 | OPP-48 y totalidad de cursos de 1° a 8° semestre |

Psicología Clínica

| | | | |
|--------|--------------------------|---|-------|
| OPC-53 | Psicoterapia infantil | 4 | OP-19 |
| OPC-54 | Diagnóstico psicológico | 4 | OP-19 |
| OPC-55 | Técnicas de psicoterapia | 4 | OP-19 |

Psicología Educativa

| | | | |
|--------|----------------------------------------------|---|-------|
| OPE-56 | Modelos psicopedagógicos de la enseñanza | 4 | OP-14 |
| OPE-57 | Evaluación psicopedagógica | 4 | OP-14 |
| OPE-58 | Metodología para la atención a la diversidad | 4 | OP-14 |

| Psicología Social | | | |
|-----------------------|--------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------|
| OPS-59 | Psicología social psicológica | 4 | OP-20 / OP-16 |
| OPS-60 | Psicología latinoamericana | 4 | OP-20 / OP-16 |
| OPS-61 | Psicología de la liberación | 4 | OP-20 / OP-16 |
| Psicología Industrial | | | |
| OPI-62 | Selección de personal | 4 | OP-18 |
| OPI-63 | Capacitación y desarrollo del personal | 4 | OP-18 |
| OPI-64 | Higiene y salud ocupacional | 4 | OP-18 |
| Décimo semestre | | | |
| OSH-32 | Epistemología de la psicología | 4 | OSH-31 |
| OI-42 | Investigación X | 4 | OI-41 |
| OPP-49 | Práctica – Servicio III | 10 | OPP-48 y totalidad de cursos de 1° a 8° semestre |
| Psicología Clínica | | | |
| OPC-65 | Psicoterapia de grupo | 4 | OPC-55 |
| OPC-66 | Intervención psicológica de la conducta adictiva | 4 | OPC-55 |
| OPC-67 | Psicoterapia familiar y de pareja | 4 | OPC-55 |
| Psicología Educativa | | | |
| OPE-68 | Orientación educativa y consejería escolar | 4 | OPE-58 |
| OPE-69 | Desarrollo del potencial humano | 4 | OP-14 |
| OPE-70 | Proyecto de intervención educativa | 4 | OP-14 |
| Psicología Social | | | |
| OPS-71 | Psicología social sociológica | 4 | OP-20 / OP-16 |
| OPS-72 | Psicología social-comunitaria | 4 | OP-20 / OP-16 |
| OPS-73 | Enfoque psicosocial | 4 | OP-20 / OP-16 |

| Psicología Industrial | | | |
|-----------------------|-----------------------------------------|---|--------|
| OPI-74 | Legislación laboral | 4 | OP-18 |
| OPI-75 | Estrategias para la productividad | 4 | OPI-63 |
| OPI-76 | Compensaciones, beneficios e incentivos | 4 | OP-18 |

Fuente: Unidad de planificación, Escuela de Ciencias Psicológicas, 2022.

1.3.9. Práctica psicológica supervisada.

La práctica psicológica supervisada en los centros de elección de cada estudiante se asigna en la plataforma del Departamento de Práctica de la Escuela de Ciencias Psicológicas, este proceso se realiza en enero de cada año e incluye los dos semestres del ciclo académico en curso, el cual se brinda de forma anual y la modalidad puede ser virtual, híbrida o presencial dependiendo de las condiciones sanitarias e instrucciones dictadas por las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dependiendo del área de práctica elegida por el estudiante, los objetivos y actividades durante la práctica son diferentes.

Campo de acción de Psicología Clínica:

El área clínica de la práctica supervisada se encarga de dar respuestas y soluciones a las necesidades psicosociales de la población guatemalteca que así lo requiera. La práctica clínica está organizada en distintos centros de práctica que se encuentran en diversas instituciones. Cada una de ellas atiende a la población a través de distintas modalidades de atención psicoterapéutica, con el fin de resolver los diferentes tipos de problemas y/o alteraciones emocionales, conductuales y de relaciones interpersonales. También se encarga

de diversas modalidades de prevención informativa en la que se incluyen talleres, cursos, escuelas para padres y otros recursos que tengan como finalidad fomentar y fortalecer la salud mental de las poblaciones atendidas.

Población que atiende:

El área clínica atiende a tres tipos de población el primero va dirigido a niños (as): lactantes, infantes, preescolares y escolares. Adolescentes, la segunda es a población en etapa escolar, así como a población no escolarizada, la tercera a adultos: padres, madres, responsables de familias, maestros, niñeras, cuidadores, personal médico y paramédico. Así mismo a población interna que es todo aquel que pertenece a la institución y de la población externa que es todo persona ambulatoria que no pertenece a la institución y solicita atención.

Programas de atención clínica individual:

Incluye desde la fase de evaluación hasta el diagnóstico con los instrumentos o herramientas clínicas disponibles en los distintos centros de práctica, pasando por el proceso de atención psicoterapéutica desde distintas escuelas, enfoques, metodologías y técnicas, hasta el proceso de referencia a otras instituciones en el caso que así lo amerite. Como también programas de prevención y fomentación del cuidado de la salud mental a través de distintas modalidades como talleres, actividades grupales, escuelas para padres, se promueve y apoya la prevención y fortalecimiento de la salud mental. Se busca contrarrestar los aspectos que influyan negativamente, así como fortalecer los aspectos positivos que contribuyen al equilibrio de la salud mental de la población atendida. También se cuenta con otros tipos de atención clínica de acuerdo a las necesidades y exigencias de cada institución y población, se realizan otro tipo de intervenciones psicoterapéuticas como consejería o

atención a más personas que en el caso estrictamente individual (atención grupal, de parejas, familiar, etc.).

Acciones principales que se realizan:

Hay varios procesos de evaluación y diagnóstico en el área de la psicología clínica que son:

- atención psicoterapéutica individual en distintas modalidades,
- atención psicoterapéutica a nivel grupal, de parejas, etc.,
- talleres de prevención en los temas de salud mental y otros relacionados con la temática y
- escuela para padres.

Campo de Acción de la Psicología Clínica-Educativa.

El servicio del área Clínica-Educativa de la práctica supervisada tiene un enfoque teórico-metodológico que brinda atención a la población de guarderías y centros educativos de las áreas; preprimaria, primaria, básicos, diversificado y educación superior; centros de cuidado y asistencia infantil. Así mismo ofrece al estudiante practicante la oportunidad de trabajar con las siguientes poblaciones:

- **infantil:** Niños que asisten a guarderías con edades comprendidas desde los 0 a 6 años y educación preescolar desde los 4 a 6 años,
- **población escolar:** Niños que asisten al nivel primario desde los 6 a 12 años,
- **adolescentes y adultos jóvenes:** Jóvenes que forman parte de la educación básica, diversificado y educación superior, entre los 13 a 25 años, incluyendo Orientación Vocacional y

- **jóvenes adultos, adultos de mediana edad y adultos mayores:** Todos aquellos que comprenden una edad mayor a los 20 años, siendo padres/madres de familia, abuelos(as), encargados, niñeras y educadores.

Las acciones de práctica-servicio Clínica-Educativa, se realizan en dos modalidades.

La Primera en el área Psicoeducativa en la cual se estudia, explica, atiende el desarrollo integral y el aprendizaje del ser humano; a partir de los procesos de socialización; tomando en cuenta las relaciones primarias como la familia, las áreas funcionales como la escuela o el trabajo y las estructurales que es la sociedad; además incluye procesos para fortalecer el potencial del sujeto educativo.

La segunda desde el área Clínica, la cual tiene por objeto la atención a situaciones o problemas psicológicos de los educandos; estudiando y explicando la dimensión emocional, patológica y/o neuropsicológica de los sujetos relacionados con el campo educativo que son todos aquellos en las etapas infantil, niñez, adolescencia, adultos jóvenes, familias y educadores; apoyando la actuación profesional en un modelo de diagnóstico y orientación terapéutica específica, con el fin de abordar condiciones de conflicto humano y de esta manera abrir oportunidades de reelaboración en el marco de un encuadre clínico.

Programas Área Clínica Educativa.

Existen diversos programas que son trabajados desde el área Clínica-Educativa los cuales son los siguientes.

- atención Psicológica a Estudiantes referidos por Guarderías, Instituciones Educativas, Iglesias, ONGs, etc.,

- evaluación y estimulación oportuna e integral del desarrollo de la niñez de 0 a 6 años,
- estudio del Nivel de Madurez y Desarrollo de los Infantes,
- estimulación de habilidades cognitivas y académicas a preescolares y escolares,
- estimulación de Funciones Ejecutivas,
- fortalecimiento del Potencial del aprendizaje de sujetos educativos,
- orientación Psicoeducativa a la niñez y adolescentes,
- atención clínica y/o neuropsicológica de casos específicos,
- escuela y orientación Psicológica a Padres/Madres de familia, abuelas, abuelos y cuidadores,
- programa de Orientación Psicoeducativa a Maestros,
- orientación a Personal de las Instituciones: Niñeras, maestros, etc.,
- prevención del Maltrato Infantil y Violencia Intrafamiliar,
- psicoeducación y
- programas preventivos de atención primaria para poblaciones vulnerables y en riesgo psicosocial.

Acciones Principales del Área Clínica-Educativa.

La práctica de Psicología Clínica-Educativa se conforma de varias acciones de trabajo las cuales son las siguientes:

- evaluación y diagnóstico psicológico,
- estudio y evaluación del desarrollo integral de sujetos educativos,
- estudio y evaluación del aprendizaje y potencial de aprendizaje,
- estudio y evaluación del desarrollo de la personalidad del ser humano,

- estudio de casos clínicos (educativos, patológicos y/o neuropsicológicos),
- psicología en situaciones de crisis,
- apoyo en resolución de conflictos y orientación psicológica,
- apoyo psicológico desde enfoques psicológicos pertinentes y con evidencia científica,
- programas recreativos, actividades orientadas a la Salud Mental Integral,
- procesos de psicoterapia según líneas y enfoques pertinentes,
- identificación e investigación de problemas y necesidades psicológicas,
- estimulación cognitiva, académica o de rehabilitación neuropsicológica,
- sistematización de la práctica,
- psicología virtual,
- administración y promoción del servicio psicológico,
- administración de entrevistas, evaluación y diagnóstico psicológico,
- estimulación oportuna e integral del desarrollo de infantes de 0 a 6 años,
- estudio de niveles de crecimiento, desarrollo y madurez,
- estudio de procesos psicológicos del aprendizaje humano con relación el ciclo de vida,
- estudio y estimulación de habilidades y aptitudes para la lectura y escritura,
- estimulación integral de habilidades cognitivas y académicas a sujetos educativos,
- aptitudes y capacidades para potenciar el aprendizaje humano,
- potenciación de funciones ejecutivas,
- orientación y asesoría a jóvenes, adultos, maestros, maestras, padres, madres de familia, abuelos, abuelas, cuidadores y
- psicoeducación según necesidades y problemáticas psicológicas o psicosociales.

Campo de acción de Psicología Social Comunitaria.

La Psicología Social Comunitaria tiene como enfoque teórico-metodológico orientar al estudio, comprensión, abordamiento del psiquismo y la subjetividad de la población en su contexto histórico social, partiendo de la reflexión y valoración de la práctica cotidiana, con la promoción, búsqueda y construcción de proyectos de vida.

Los principios que validan su acción de trabajo son la intencionalidad del proceso, la totalidad, la articulación y la complejidad en el estudio de la subjetividad de la población. Mediante los procesos de práctica y a través del quehacer de la misma, se confrontan práctica-concepción-realidad haciéndola una práctica enriquecida con el apoyo de la metodología participativa que permite estudiar desde la cotidianidad de la vida de la población en sus relaciones, sus dinámicas, procesos comunitarios y configuraciones subjetivas que lo individualizan y concretan como persona.

La acción de la práctica pretende determinar el conocimiento de categorías psicosociales como: psiquismo, subjetividad, organización comunitaria, contexto, realidad, práctica, redes sociales, comunidad y el sentido comunitario que explican y problematizan la realidad social y su contexto actual. Las y los estudiantes que realizan práctica en el área de Psicología Social Comunitaria atienden a diversos grupos étnicos de las comunidades, entre ellos: niñez, adolescentes, adultos, grupos organizados, líderes comunitarios, instituciones y comunidades.

Uno de los propósitos de la práctica Social Comunitaria, es aproximarse a la comprensión de las dinámicas sociales, que se desarrollan en los diferentes espacios para

facilitar y promover procesos orientados a la revalorización, reconstrucción y fortalecimiento de los miembros sociales comunitarios.

Población que atiende.

La práctica Social Comunitaria tiene como fin atender a diversas poblaciones comprendidas desde la niñez con niños de 7 años en adelante, con adolescentes con diversas edades de acuerdo a su desarrollo evolutivo de entre los 12 a 18 años, con adultos de todas las edades de entre 19 a 55 años y sus diversos roles sociales y adultos mayores en su total diversidad de entre 55 años en adelante.

Programas.

La práctica Social Comunitaria ofrece diversos programas con diferentes fines de trabajo, los cuales son los siguientes:

- formación y capacitación de grupos como apoyo,
- fortalecimiento del liderazgo comunitario,
- proyectos comunitarios y creativos,
- programas de orientación en temas psicosociales: con niñez, adolescentes, jóvenes, adultos, mujeres, grupos comunitarios organizados, padres, madres de familia y maestras/os entre otros,
- niños, niñas y adolescentes: proyectos de historia de vida; fortalecimiento de capacidades para el aprendizaje, talleres para el desarrollo de habilidades sociales en niñez y adolescencia, juegos tradicionales, derechos de la niñez, etnicidad, entre otros,

- juventud: talleres de arte, creatividad y recreación, resiliencia, memoria histórica, drogadicción, sexualidad, prevención de violencias, proyecto de vida, estilos de vida, resolución de conflictos, cultura de paz, identidad, saberes populares y tiempo libre, entre otros,
- mujeres: empoderamiento; derechos humanos de las mujeres, liderazgo, acompañamiento psicosocial en procesos de denuncia; prevención de violencia sexual e intrafamiliar y duelos, entre otros,
- encuentros con padres y madres: memoria histórica; escuela de padres; formas alternativas de comunicación, patrones de crianza, efectos psicosociales y psicoeducación emocional,
- comunitarios: gestión de liderazgo comunitario, arte, creatividad y recreación, comunicación comunitaria, autogestión comunitaria, diseño e implementación de proyectos psicosociales comunitarios y
- atención psicosocial: individual, grupal, colectiva y masiva para el pueblo de Guatemala.

Acciones principales que se realizan durante el periodo de práctica.

Inserción e inmersión comunitaria, obtención de Diagnósticos: Comunitario, poblacional e institucional, así mismo como la construcción y discusión de programas de intervención, acercamiento a directoras/es y líderes/as, Planificación de planes y programas sobre proyectos de trabajo, los programas de prevención y fomento de la salud mental de la persona atendida, tomar acción psicosocial, tanto como el trabajo y acompañamiento psicosocial, la sistematización y evaluación de experiencias psicosociales de la práctica psicológica. También se hace uso de medios tecnológicos y virtuales de comunicación,

radios periódicos comunitarios, trifoliales, volantes, entre otros. Informes de proceso: ejes vinculantes y fichas de cuantificación. Así mismo la ejecución de programas colectivos: Atención individual, grupal, colectiva.

Periodo de práctica Psicológica para todos los electivos.

La práctica psicológica para todos los estudiantes de todos los centros disponibles inicia en el mes de enero y concluye en octubre del año en curso. Para los estudiantes de 5to y 6to semestre es indispensable participar en el Módulo Integrativo Enfoque Metodológico y Práctica Psicológica según los horarios establecidos en las tres jornadas (matutina, vespertina y nocturna). También se resalta que es requisito para todos los estudiantes que para aprobar la práctica de quinto y sexto semestre deben completar los requerimientos en los centros de práctica, lo que equivale al 60% de nota en cada semestre, y el Módulo Integrativo Enfoque Metodológico de Práctica Psicológica que equivale al 40% de nota en cada semestre.

1.3.10. Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs

Historia

La historia de ISIPs se marca en 3 periodos importantes: el primero inicia con la creación del departamento de Psicología de la Escuela no facultativa adscrita a la Rectoría de la Universidad, empezando con la lucha por la profesión y el mejoramiento académico, por el movimiento estudiantil de transformación de la psicología y un grupo de docentes. El segundo, resalta la creación del Centro de Servicios Psicológico Popular -CENSEPs- el cual,

contó con la iniciativa de un grupo de 16 estudiantes y tres psicólogos quienes vieron la necesidad de cumplir con la función de extensión trazada en el proyecto de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Y el último y actual periodo, caracterizado por un proceso de transformación institucional de ser un centro de servicios a convertirse en un Instituto de Investigación en conjunto con la profesionalización y mejoramiento de sus programas.

La Escuela de Ciencias Psicológicas ha realizado importantes esfuerzos y movimientos en la vinculación académico con la práctica supervisada profesional, ejemplo de ello son los programas que actualmente se encuentran vigentes de prácticas que brindan servicios psicológicos en diferentes puntos de la ciudad capital y del área rural de Guatemala, lo que permite hacer partícipes a los estudiantes de la realidad guatemalteca en sus diferentes ámbitos, para que durante el proceso de formación profesional posibilite el estudio de la subjetividad y abordamiento psíquico de las poblaciones que atiende partiendo de metodologías de acción de la psicología. Por lo anterior, el 4 de febrero de 1976 nace el Centro de Servicio Psicológico Popular -CENSEPs- con la iniciativa de estudiantes y docentes y con el propósito de brindar atención emocional a niños, adolescentes y adultos, derivado del terremoto ocurrido en esa fecha en el país.

Brindaron atención a diez escuelas, lo que permitió visibilizar las necesidades y demandas que tenían los directores, maestros y estudiantes de dichas instituciones impulsando la elaboración y presentación del proyecto a las autoridades de la Escuela de Psicología para establecer el Centro de Servicio Psicológico Popular -CENSEPs- que centraría su atención a niños con dificultades de aprendizaje, conducta y otros relacionado al desarrollo integral. Dentro de la historia del centro, cabe destacar figuras fundadoras como: José Roberto Pivaral, Eugenia Toralla Luarca, Frinné Escobar (parte de los tres psicólogos

fundadores), los estudiantes: Felipe Sarti (coordinador general estudiantil), Mayra Vargas Fernández (secretaria), María del Carmen Ordoñez, Gladis Cosenza, Lidia Judith Melgar Cuellas, Dora Judith López Avendaño, Silvia Carola Mazariegos, Mirna Sosa, Carlos Roque Gálvez, Miguel Ángel García, Thelma Folgar, Silvia Judith Paniagua Campos, Patricia Armas, Hugo Ovalle y Luis De León, Sergio Valdez Pedroni, Samuel Alfredo Feterman. Además de Mario Ricardo Pellecer Badillo y el Director Dr. Julio Antonio Ponce Valdez (desaparecido forzosamente en agosto de 1980) Por último a Lucy Cabrera, creadora de la frase que caracteriza al centro “Trabajemos por el niño guatemalteco”.

El 10 de septiembre de 1977 se establece CENSEPs y es reconocido como un organismo con carácter académico-administrativo de la Escuela de Psicología, así mismo, se le otorgaron funciones de docencia, investigación y servicio en sus diferentes secciones académica y se vinculó con las unidades populares que fueron establecidas en 1976, todas con el mismo propósito de proyectar la psicología a la población guatemalteca. La población a la que estaba dirigida la atención y servicio del centro era a niños de 6 a 12 años que presentaban dificultades de aprendizaje, padres de familia de los niños que eran atendidos en el centro, directores y maestros de escuelas primarias del sector público y privado que se encontraran en la ciudad capital. Un servicio gratuito que se prestaba en horario de 8:00 a 12:00 los días sábados.

En junio de 1981 se asignaron oficialmente espacios físicos en el área sur del edificio M3 y área este del M5 de la ciudad universitaria zona 12 para el servicio del centro. A lo largo de los años, se han establecido diferentes programas que tienen como propósito prestar un servicio personalizado para cada problemática y responder de mejor manera a las necesidades de los niños, adolescentes y adultos que son atendidos por el centro, entre esos

programas se encontraban: Psicopedagogía escolar, Formación integral, Programa de padres, Programa de Divulgación, Programa de Visitas Domiciliarias, Programa de Psicopedagogía Especial, Terapia del Lenguaje, Programa de Asesoría Psicopedagógica a Maestros de preprimaria y primaria (PAPs-M), Programa de admisión, archivo y referencia, Programa médico neurológico, Divulgación escuelas, Programa divulgación radio, Terapia familiar estratégica PLAN 24, Programa Pigmalión, Programa de Diagnóstico y Programas de seguimiento individual y grupal.

La Escuela de Ciencias Psicológicas y el Centro de Servicio Psicológico “Mayra Vargas Fernández” se trasladan a los edificios de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicados en zona 11 conocido como Centro Universitario Metropolitano -CUM- en el año 2000. A partir del año 2008, se presenta un proyecto que busca plantear nuevas estrategias de trabajo y programas de servicio para responder a las necesidades de la población guatemalteca, es por eso, que el 10 de noviembre del mismo año, se presenta la propuesta de reestructuración de CENSEPs a Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica -ISIPs-, lo que da inicio a nuevas acciones encaminadas a alcanzar los objetivos de la universidad desde sus ejes principales.

En la actualidad, ISIPs desarrolla los siguientes programas:

- Programa de atención, archivo y referencia,
- Programa plan 24 A y C,
- Programa pygmalion,
- Programa seguimiento,
- Programa de atención a la diversidad,

- Programa de divulgación,
- Programa de Investigación,
- Programa de Asesoría Psicopedagógica a maestros y maestras del área urbana y rural,
- Programa de Asesoría psicopedagógica a niñeras,
- Orientación a padres de familia,
- Programa médico-neurológico,
- Desarrollar procesos de ejercicio técnico y profesional supervisado y
- Desarrollar trabajos con fines de graduación a nivel estudiantil y docente.

La población objetivo del servicio en la actualidad, son niños y niñas que presentan dificultades en el aprendizaje escolar; orientación psicopedagógica a padres y madres de los niños que se atienden en el instituto, maestros y maestras del nivel preprimario y primario; y niñeras del sector público y privado. Este servicio lo ejecutan estudiantes practicantes de la Licenciatura en Psicología y carreras técnicas, que son supervisados por profesoras de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Los horarios de atención a la población son de lunes a viernes en jornada matutina de 8:00 a 12:00, de lunes a jueves en jornada vespertina de 14:00 a 17:00 y sábados de 8:00 a 12 y de 14:00 a 17:00 horas.

Misión

Somos el Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que brinda servicio psicopedagógico multidisciplinario centrado en el niño(a) y su contexto (familia-escuela-comunidad) y realiza investigación especializada

en el aprendizaje, con la finalidad de formar profesionales, mediante asesorías constantes y sistemáticas.

Visión

El ISIPs se coloca a la vanguardia de la psicopedagogía en Guatemala, con valores como fraternidad, respeto, solidaridad y responsabilidad, formando profesionales actualizados continuamente con alta calidad de servicio e investigación.

Objetivos

ISIP's plantea los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar programas de servicio y proyectos de investigación, en el área psicopedagógica, con un enfoque multidisciplinario y transdisciplinario, para brindar soluciones integrales e innovadoras a los problemas psicopedagógicos.
- Fortalecer la formación integral de los y las estudiantes a través de la experiencia adquirida en el servicio y la investigación.
- Consolidar un equipo científico de alto nivel con principios éticos y psicosociales, comprometidos con actividades permanentes de investigación de carácter psicopedagógico, para responder a las necesidades de la sociedad guatemalteca.
- Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales afines a los objetivos de la institución.

1.3.11. Requisitos para cierre de pensum

Control académico, quien es el encargado de esta información, verifica la situación de cada estudiante y que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito como estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas en el año en curso.

2. Constatar que de acuerdo al pensum en el que esté asignado, tenga aprobados todos los cursos correspondientes:

2.1 Carrera Técnica: el estudiante debe tener aprobados los correspondientes 24 cursos.

2.2 Carrera de Licenciatura: el estudiante debe tener aprobados los correspondientes 36 cursos.

2.3 Carreras Simultáneas: el estudiante debe tener aprobados 39 cursos.

Posteriormente se envía al Consejo Directivo para que emita el Cierre correspondiente. Quedando pendiente de tesis o Eps. De acuerdo con el punto tercero del acta 26-2004 del 26 de mayo del 2004 el Consejo Directivo acuerda: Aprobar el Reglamento de Graduación para Carreras Técnicas de la escuela de Ciencias Psicológicas, como un procedimiento académico administrativo basado en el principio de Graduación en Licenciatura en Psicología hasta haber solventado la Graduación en la Carrera Técnica.

1.3.12. Salud Mental

Desde la antigüedad ha habido una gran variedad de creencias y relatos sobre el origen de la enfermedad mental “Las culturas más complejas atribuían la locura a los dioses, las más primitivas a los demonios o fuerzas naturales” (Salaverry, O. 2012). Un ejemplo de hace más de 5,000 años y del que se tiene evidencias fueron las trepanaciones craneales que se realizaban con el objetivo de dejar salir a los demonios que provocaban la enfermedad mental.

Se conoce también la teoría humoralista que viene de una interpretación naturalista de la enfermedad mental en donde se interpretaba como un equilibrio de los cuatro fluidos o “humores” que eran: La bilis negra, la bilis amarilla, la flema o pituita y la sangre, esta teoría proviene de Grecia en el siglo V a.C. De esta forma el desequilibrio se podía ubicar en un lugar preciso del cuerpo para encontrar su causa y en el caso de la enfermedad mental en donde el lugar preciso se situaba en el cerebro. Al mismo tiempo en la cultura griega se interpretaba a la posesión demoníaca como una “inspiración” por los dioses, lo que era una interpretación semántica de la enfermedad mental.

Las llamadas convulsiones súbitas fueron denominadas en su momento como “enfermedad sagrada”, porque se creía que las personas eran elegidas por los dioses, Hipócrates indicaba sobre esto que las enfermedades tenían una causa natural, al igual que Galeno quien clasificaba las enfermedades mentales en dos tipos: La manía que se manifestaba con alucinaciones y La melancolía en la que se manifestaba la depresión. Dicha clasificación estuvo presente durante el imperio romano, pero la enfermedad mental siguió siendo un tema que se atendía dentro del hogar.

Es necesario intentar diferenciar lo que sería normal y, por tanto, indicativo de salud mental, de lo que podría ser anómalo y, en consecuencia, manifestación de psicopatología o enfermedad. Los conceptos “de «normal» y «normalidad» en la salud mental tienen una estrecha e inseparable conexión con la naturaleza humana, con lo que la persona es, en cuanto a sus operaciones, con los determinantes impuestos por ser lo que es: una unidad sustancial de materia y espíritu, de biología y psique, donde ambos aspectos se condicionan recíproca e intrínsecamente. Así pues, al hablar de normalidad es necesario considerar siempre esta unidad inseparable, siendo un error pretender delimitar su ámbito al margen de esta consideración.” (García, A. y Truffino, J. 2017).

Según García, A. y Truffino, J. (2017) “La salud mental tiene tres grandes condicionantes: la neurobiología, la personalidad y los factores ambientales. Entre los tres hay una marcada interacción multidireccional. Cada uno de ellos ejerce grados variables de condicionamiento sobre la salud mental; y lo hacen en diferente medida a lo largo del ciclo vital y en las distintas situaciones en las que se encuentra el sujeto. Al mismo tiempo, en cada persona, el condicionamiento sobre su salud mental es diferente. Así, por ejemplo, en algunas personas, uno de estos factores puede ser marcadamente determinista sobre su salud mental, mientras que para otros es poco relevante.”

De acuerdo con Hergenhahn (2011) el modelo psicológico de las enfermedades mentales propone que los eventos psicológicos constituyen una causa de la conducta anormal y hace hincapié en las experiencias psicológicas como la aflicción, la ansiedad, el miedo, la decepción, la frustración, la culpa y el conflicto, también indica que una posible explicación de las enfermedades mentales se deriva de vivir en una sociedad organizada, lo que provoca tensión mental.

Según (Ramón De La Fuente, 2012) todas las manifestaciones clínicas tienen vínculos estrechos con factores sociales que, consciente o inconscientemente, agobian al ser humano de manera cotidiana. Se puede constatar que las personas son infelices a pesar de tener un buen nivel de vida social o económico, con satisfacciones a prácticamente todas sus necesidades, con acceso a entretenimiento de todo tipo, pero cuyas vidas se constituyen en una clara evidencia de que el poder adquisitivo y sus favores inmediatos no son sinónimos de felicidad. Ocurre que la búsqueda implacable de mayores ingresos ha conducido a una desigualdad y a una ansiedad sin precedentes, pero no a una mayor felicidad o satisfacción en la vida.

1.3.12.1. Definiciones de salud mental

La organización mundial de la salud (OMS, 2005) declaró que la salud mental positiva es el factor más importante para el bienestar y el funcionamiento efectivo del individuo y dentro de la comunidad, también la definió como un estado en el que permite a las personas realizar sus capacidades, enfrentar el estrés y trabajar de manera productiva.

Como mencionan Ribot, Chang & González (2020) la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha manifestado que la salud mental es un bienestar subjetivo, la percepción de la propia eficacia, autonomía, competencia, dependencia intergeneracional y autorrealización de las capacidades intelectuales y emocionales que incluyen, por tanto, las capacidades para afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera y para hacer contribuciones a la comunidad.

En tal sentido para la psicología humanista-existencial, Carranza, V (2003) explica que “la salud mental no es la ausencia de síntomas o enfermedades, sino un proceso de

realización personal, sin tener en cuenta el nivel mental, las capacidades o incapacidades físicas, ni las disfunciones mentales”.

Según la APA, la salud mental se concibe como la forma en la que nuestros pensamientos, sentimientos y conductas afectan a nuestra vida. Una buena salud mental nos lleva a tener una imagen positiva de nosotros mismos y, a la vez, fomenta las relaciones satisfactorias con amigos y otras personas (Gallardo, C., 2018).

Según Alvanez, L. F. (2018) existe una variedad de factores biológicos, psicológicos, sociales y espirituales que favorecen o afectan el estado de salud mental de una persona en diferentes niveles, personal, familiar y social que repercuten y pueden provocar estrés, ansiedad, estados depresivos, consumo de drogas o alcohol y enfermedades mentales.

Existen diferentes enfoques que muestran una perspectiva diferente de lo que caracteriza a la salud mental, desde el enfoque biomédico, la salud mental “está sustentada en un monismo biologicista en el cual lo mental se reduce a procesos biológicos; en consecuencia, la personalidad, el comportamiento, los afectos, las emociones y los pensamientos están determinados por causas físicas, al suponer que la actividad mental es causada por el cerebro, la salud mental queda reducida a uno de los capítulos de la salud física” (Restrepo, D. y Jaramillo, J., 2012).

Según Hiriart, G. M. (2018) “Las definiciones que apuntan al “equilibrio interno” son, en el fondo, fisiológicas. Cabe recordar que la fisiología impuso el ideal de la homeostasis, de la autorregulación, como axioma de salud, y garantía de autonomía individual”.

De la misma forma, empiezan a adquirir especial interés los factores de riesgo ambientales y comportamentales asociados a los problemas de salud de la vida contemporánea, como el cáncer, enfermedades cardiovasculares, accidentalidad, etc., lo que abre el camino a un nuevo enfoque para entender los procesos de salud–enfermedad, como es el comportamental.

Por último, Restrepo, D. y Jaramillo, J. (2012) explican desde la perspectiva del enfoque socioeconómico, lo mental se puede definir a partir de la estrecha relación entre las personas y las estructuras socioeconómicas, el ambiente material y la vida cultural; en consecuencia, las condiciones objetivas en las que se encuentra un individuo son causa y no consecuencia de sus modos subjetivos de ser y de pensar.

Por otro lado, desde la perspectiva de psicoterapia, existen muchos autores que definieron la salud mental en base a sus constructos teóricos. Uno de esos autores destacados que se diferenció de sus antecesores es Freud, quien elaboró una explicación y creó un tratamiento para los síntomas histéricos, así como una psicología general basada en dos pilares fundamentales que son la noción del inconsciente y la pulsión. Menciona que estos dos pilares son parte de la condición humana (inconsciente y pulsión) por lo que la brecha entre sanos y enfermos se vuelve difusa, haciendo que la psicoterapia deje de ser una oferta exclusiva para aquel que posee un diagnóstico y esté al alcance de cualquiera que lo necesite. Mientras que el enfoque médico desecha la palabra del enfermo para buscar síntomas que sean objetivables, Freud resalta al síntoma y su interpretación para ponerlo como centro de escucha del acto médico. Explica que los síntomas que presenta un individuo forman un discurso con mensajes que refieren a deseos del inconsciente en una búsqueda imposible del

deseo de satisfacción. Para Freud, la salud mental está en la posibilidad de hacer consciente lo inconsciente. (Hiriart, G. M., 2018).

1.3.12.2. Dominios característicos de salud mental.

Se propone un modelo compuesto por seis dominios y una serie de subdominios relacionados que podrían caracterizar la Salud Mental Positiva de los individuos, sean estos sanos o con alguna enfermedad mental:

- **Actitudes hacia ti mismo:** hace referencia a la importancia de la autopercepción y el autoconcepto que se produce con el actuar diario. Se compone de subdominios: accesibilidad del yo a la conciencia, concordancia yo real con el yo ideal, autoestima y sentido de identidad.

- **Crecimiento y autoactualización:** habla del sentido de vida y si se actúa en coherencia con este. Incluye los subdominios de autoactualización como fuerza motivacional por el desarrollo de las potencialidades humanas y la implicación en la vida, como el empuje a participar en el desarrollo y cuidado de su vida y la de los demás.

- **Integración:** hace referencia a la capacidad de poder incluir en la vida todas aquellas experiencias que suceden, tanto positivas como negativas; así como la capacidad para poder aceptar en integridad. Depende del equilibrio psíquico del individuo, su filosofía personal y la resistencia para afrontar el estrés.

- **Autonomía:** da cuenta de cómo el individuo establece relaciones con el mundo que le rodea y sus semejantes, y cómo las decisiones incluyen a otras personas, es sinónimo de independencia y autodeterminación.

- **Percepción de la realidad:** implica la capacidad para percibir adecuadamente esta, poder dar cuenta de las circunstancias de manera objetiva y evitar en lo posible hacer juicios y la capacidad para desarrollar empatía frente a las vivencias de los demás.

- **Dominio del entorno:** está vinculado a dos temas fundamentales como son el éxito que hace énfasis en el logro y alcanzar los resultados y en la adaptación que hace referencia al proceso para llegar a la meta.

1.3.13. Atención psicológica.

Según Tomas, C. (2015) “el objetivo principal de la atención psicológica o de los tratamientos psicológicos consiste en que las personas que buscan ayuda, pongan en práctica formas eficaces de solucionar, afrontar, manejar, superar o prevenir aquellos problemas psicológicos o situaciones problemáticas y dificultades, tanto internas como externas, que hacen que la persona se sienta mal en algún momento durante el trayecto de su vida cotidiana.”

La atención psicológica se centra en la evaluación, diagnóstico, tratamiento, prevención de recaídas y seguimiento de los trastornos o problemas psicológicos como la depresión, ansiedad, obsesiones, personalidad, problemas sexuales o problemas de pareja y/o el asesoramiento para manejar, afrontar, superar y/o prevenir los problemas personales, crisis, situaciones difíciles, relaciones problemáticas, conflictos o malestar emocional.

1.3.14. Salud mental del estudiante universitario.

Uno de los desafíos que la sociedad debe enfrentar, especialmente las instituciones de educación superior, es la promoción de la salud mental de los estudiantes y futuros profesionales para fortalecer el cumplimiento óptimo del rol profesional.

El estudiante con un estado de bienestar y salud mental adecuado se da cuenta de sus propias actitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y hacer una contribución a su comunidad.

De acuerdo con Florenzano, R. (2006) existe escasa investigación sobre salud mental en poblaciones universitarias, por lo que es importante resaltar esta necesidad de investigación.

El hecho de que el proceso de ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala requiere de la aprobación de exámenes exigentes tiene un efecto dentro del contexto personal del estudiante, la convergencia de una serie de circunstancias que pueden ser personales, psicológicas, sociales y económicas pueden contribuir a que el estudiante universitario se encuentre dentro de la población de riesgo más o menos alto para la existencia de problemas de salud mental, ya que el ingreso a una institución de educación superior es una fase importante de la vida de todo ser humano. Dentro de los factores de riesgo que se encuentran en la etapa universitaria está la complejidad del área de estudios escogida, la seguridad de vocación, la competitividad con nuevos compañeros y otra serie de conflictos que pueden aparecer durante este tiempo.

Para enfrentar esos factores de riesgo el estudiante utilizará diferentes métodos de protección como defensa y enfrentamiento de situaciones estresantes, no obstante, pueden no

ser suficientes para enfrentar otras situaciones. En este punto pueden aparecer diferentes signos y síntomas que advierten que el estado de salud mental no es el adecuado, advertencias que si no se toman en cuenta pueden desencadenar problemas de salud mental más severos.

Resulta urgente que las instituciones de educación superior actúen para controlar y prevenir todas las situaciones antes mencionadas que afectan a la población estudiantil universitaria en general.

1.3.15. Salud mental del estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Es importante considerar varios aspectos para comprender el impacto de la pandemia en la salud mental y son relevantes dos condiciones para tomar en cuenta: como primer punto está que cuando las condiciones de vida se alteran y no se tienen las herramientas adecuadas para compensar esa alteración, entonces el impacto psicológico es mayor como, por ejemplo: la pérdida de trabajo y de fuentes de ingreso económico debido a la pandemia.

Como segundo punto existen diversas variables que influyen en la elaboración de crisis, variables personales, familiares, económicas, políticas y sociales que intervienen en la forma en que se experimenta la crisis, lo que es importante cuando se estudian los efectos producidos por la pandemia, porque no es igual para todos en general. González, M. (2021) explica “Reacciones de ansiedad, depresión y miedos pudieron ser más fuertes en este momento en que la pandemia se vivió con mayor intensidad. Los problemas psicológicos previos también se agudizaron”.

La ansiedad, una de las emociones más básica del ser humano, se caracteriza por ser necesaria para el desarrollo, adaptación y supervivencia se puede mostrar como miedo, temor

o pánico que puede llegar a ser adaptativa o patológica e incluso puede llegar a constituirse como un trastorno

La situación por pandemia provocó cambios que fueron manejados de manera inadecuada por parte del gobierno, lo que generó repercusiones en la economía y otros aspectos sociales, una dinámica que fue cambiante que se experimentó durante la crisis no solo en la vida social, sino, también en la vida psíquica de las personas.

Uno de los problemas más frecuentes fueron los síntomas de ansiedad, es por ello que se recomienda no luchar en contra de la ansiedad, sino crear y establecer herramientas que permitan un adecuado manejo de la situación.

Según Paniagua (2018) se han encontrado que el nivel de ansiedad en estudiantes es más elevado que el promedio de la población en general y algunos de los factores que repercuten en el nivel de ansiedad son la presión por encontrar trabajo, una gestión inadecuada del tiempo, la discrepancia entre expectativa y realidad, y la presión por aprender.

Azurdia, J. (2021) explica que según la investigación realizada por la Escuela de Ciencias Psicológicas se obtuvieron resultados de “Depresión leve (40.21%) y moderada (35.77%) en las mujeres y porcentajes similares en hombres (Leve, 44.19%, Moderada, 28.49%)”. Los datos anteriores resaltan la importancia de prestarle mayor atención al estado de salud mental del estudiante de Psicología, para evitar que se normalice este tipo de depresión dentro de la escuela y sus estudiantes. Según el estudio realizado por la Escuela de Ciencias Psicológicas “Otro aspecto que llama la atención es que, a pesar de la naturaleza de la Unidad Académica y sus proyectos educativos, la gran mayoría de encuestados no está asistiendo a psicoterapia (89.8% de los participantes)”, por lo que resulta importante conocer

también los motivos que causan esta tendencia dentro de los estudiantes. Además, se demostró que la ansiedad y la depresión suelen ir acompañadas debido a los resultados que se mostraron en la investigación antes mencionada.

Para los estudiantes que tienen relación con la salud, la crisis causada por la pandemia ha causado otros síntomas personales negativos como la hipervigilancia, el miedo, la fatiga, dificultades para dormir e infelicidad, también aparecieron síntomas profesionales negativos como dudas sobre los propios conocimientos y habilidades. Otra de las consecuencias que se derivaron de la pandemia fue que la comunicación pasó a ser virtual lo que tiene la ventaja de mantener una distancia física, pero no está exento de consecuencias no deseadas como agotamiento físico, mental y emocional.

Particularmente los profesionales y estudiantes de la salud mental pueden ser vulnerables a los efectos negativos de la virtualidad, tomando en cuenta que las clases, las asesorías de docentes de práctica y las sesiones de terapia pasaron a un formato en línea. Por ello se recomienda utilizar diferentes estrategias que ayuden a los profesionales y estudiantes a mantener un cuidado de sí mismos, entre ellas se encuentran el utilizar diferentes plataformas, e incluso dispositivos, para diferentes fines, mantener la cámara apagada durante videoconferencias para proporcionar un descanso cognitivo, de igual manera establecer horarios para fines de atención y actividades recreativas, así el proveedor de la salud evite situaciones de estrés; y construir una práctica de restauración diaria.

1.4 Consideraciones éticas.

Esta investigación que está comprendida en la categoría I, lo que significa que no se realizó ningún tipo de intervención psicológica, implica el riesgo mínimo para los individuos

que formaron parte del estudio, se les garantizó dignidad humana, conciencia y libertad para participar en condiciones igualitarias de beneficio y riesgo. Esta información se encuentra dentro de los criterios proporcionados por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas CIOMS.

A los participantes se les proporcionó el consentimiento informado, donde se especificó que al participar en la investigación tenían total libertad de acceder o negarse a formar parte del estudio, que no habría repercusiones en caso de no aceptar la invitación y que podían retirarse del proyecto si lo consideraban conveniente para sus intereses.

Así mismo dentro del consentimiento informado se informó que se estaría guardando estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos de su participación, que no se utilizaría ningún dato personal, ya que se implementó un sistema de codificación para guardar la información y ocultar la identidad del participante; las entrevistas fueron grabadas por medio de audio y posterior a su transcripción se eliminaron. Las únicas personas con acceso a la información recolectada fueron las investigadoras, la Licenciada asesora de contenido y el Coordinador del Centro de Investigación en Psicología CIEPs “Mayra Gutiérrez”. Toda la información se guardará en el Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs y en el Centro de Investigación en Psicología CIEPs por un periodo de tres a cinco años y posteriormente se eliminará toda copia existente.

CAPÍTULO II

2. Técnicas e instrumentos

2.1 Enfoque, modelo y nivel de investigación.

Para la investigación se utilizó un modelo de enfoque dominante en el que prevaleció la perspectiva del enfoque cualitativo, y a su vez conservó componentes del enfoque cuantitativo.

Según Sampieri (2014) “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados”.

Mientras que la investigación cuantitativa “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Sampieri, 2014).

El nivel de investigación fue exploratorio el que, según Arias F. (2012) “es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos”. También se abordó el nivel de investigación descriptivo que según Arias F. (2012) “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”.

Se utilizó el diseño fenomenológico que explora, describe y comprende, de acuerdo a la experiencia de cada individuo con el fenómeno, lo que tienen en común y su significado.

Según Sampieri (2014) “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las zonas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias”.

2.2 Técnicas

2.2.1 Técnicas de muestreo.

Para la selección de la muestra, desde el principio de justicia, se consideró la confidencialidad de los datos que cada participante proporcione, su derecho a ser respetado como individuo y asumir el compromiso de los acuerdos que se realicen.

El muestreo fue no probabilístico, se seleccionaron de forma aleatoria y por conveniencia a 40 estudiantes de 10mo. Semestre de la Licenciatura en Psicología que están inscritos en el ciclo académico 2023 de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Sin embargo, se debe resaltar que de los 42 estudiantes que firmaron consentimiento informado, solo 22 respondieron el formulario de la encuesta y 8 asistieron a la entrevista.

2.2.2 Técnicas de recolección de datos.

Se utilizó la técnica de la encuesta escrita con la que se obtuvo la información de la muestra acerca de sí misma en relación con el tema de estudio que se implementó, por medio del instrumento de un cuestionario abierto que permitió la libertad y la flexibilidad para que los encuestados respondieran de forma descriptiva sin limitarse a una respuesta específica.

Así mismo, se implementó la Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg la cual sirvió como guía y complemento de la entrevista lo que demostró si existe o no una prevalencia de la gravedad y evolución de síntomas.

También se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada que “se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (Sampieri, 2014).

2.2.3 Técnicas de análisis de datos.

Se utilizaron las estrategias de análisis de contenido cualitativo que consistió en clasificar o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías, generalmente se describen y categorizan palabras comunes, frases e ideas de los datos cualitativos y el análisis comparativo constante que consiste en tomar una pieza de los datos y compararlo con todos los demás con el fin de desarrollar conceptualizaciones de posibles relaciones entre los datos. También se utilizó la técnica de análisis por porcentajes para los datos cuantitativos.

2.3 Instrumentos

2.3.1. Encuesta.

Para la realización de este instrumento se tomaron en cuenta los indicadores de Atención Psicológica: Depresión, Ansiedad, Problemas del sueño y Problemas alimentarios. Para la aplicación del instrumento se procedió de la siguiente forma: se les dio a conocer a los estudiantes el motivo y los objetivos de la investigación, luego se les proporcionó el consentimiento informado a los estudiantes que voluntariamente accedieron participar, en el que proporcionaron su correo institucional y posteriormente se les envió el enlace del formulario de Google que contenía la Encuesta y la Escala de depresión y ansiedad de Goldberg.

Cuadro 1

| | |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre: | Encuesta |
| Autor: | Alejandra Guzmán, Katerine Zamora |
| Objetivo: | Conocer la opinión de los estudiantes sobre la Salud Mental durante la carrera de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y brindar recomendaciones para el apoyo emocional de los estudiantes. |
| Administración y duración: | Individual, 25 min. |
| Usuarios: | Estudiantes de 10mo. Semestre de la Licenciatura en Psicología que están inscritos en el ciclo académico 2023. |
| Modo de aplicación: | Luego de firmar el consentimiento informado, se envió a los Estudiantes por medio del correo institucional el formulario de Google. |

Fuente: Elaboración propia, agosto 2023

2.3.2. Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg.

Se añadió este instrumento para la evaluación de los indicadores de Salud Mental: Bienestar Psicológico y de Atención Psicológica: Ansiedad, Depresión, Problemas del sueño y Problemas alimentarios. Para la aplicación del instrumento se procedió de la siguiente forma: se les proporcionó el consentimiento informado a los estudiantes que voluntariamente accedieron participar, en el que proporcionaron su correo institucional y posteriormente se les envió el enlace del formulario de Google que contenía la Encuesta y la Escala de depresión y ansiedad de Goldberg.

Cuadro 2

| | |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre: | Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg. |
| Autor: | David Goldberg. |
| Objetivo: | Evalúa el estado de salud general de la persona en dos tipos de fenómenos: La incapacidad para seguir llevando a cabo las funciones saludables normales y la aparición de nuevos fenómenos y malestares psíquicos. Su objetivo no es realizar un diagnóstico, pero sí detectar trastornos psicológicos en ambientes no psiquiátricos. |
| Administración y duración: | Individual, 5 a 10 min. |
| Usuarios: | Estudiantes de 10mo. Semestre de la Licenciatura en Psicología que están inscritos en el ciclo académico 2023. |
| Modo de aplicación: | Luego de firmar el consentimiento informado, se envió a los Estudiantes por medio del correo institucional el formulario de Google. |

Fuente: Elaboración propia, agosto 2023

2.3.3. Entrevista Semiestructurada.

Para la realización de este instrumento se tomaron en cuenta los indicadores de Salud Mental: Bienestar emocional y Bienestar social. Para la aplicación del instrumento se procedió de la siguiente forma: a los estudiantes que llenaron y enviaron el formulario de Google, se les escribió por medio del correo institucional los horarios en los que podían presentarse a la entrevista presencial. Durante la entrevista se grabó el audio de esta y posteriormente se eliminaron.

Cuadro 3

| | |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre: | Entrevista Semiestructurada |
| Autor: | Alejandra Guzmán, Katerine Zamora |
| Objetivo: | Conocer la opinión de los estudiantes sobre la Salud Mental durante la carrera de los Estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y brindar recomendaciones para el apoyo emocional de los estudiantes. |
| Administración y duración: | Individual, 15 min. |
| Usuarios: | Estudiantes de 10mo. Semestre de la Licenciatura en Psicología que están inscritos en el ciclo académico 2023. |
| Modo de aplicación: | Luego de que el Estudiante llenará el formulario de la encuesta, por medio del correo institucional se le enviaron los horarios en los que podían presentarse a la entrevista presencial. |

Fuente: Elaboración propia, agosto 2023

2.4 Operacionalización de objetivos, categorías, hipótesis y variables

2.4.1 Operacionalización de objetivos.

| Objetivos | Definición operacional categoría/variable | Técnicas/Instrumentos |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo general Analizar la opinión de los estudiantes sobre la salud mental, sus cuidados durante la carrera y su impacto en su formación académica en la Escuela de Ciencias | Salud Mental <ul style="list-style-type: none"> - Bienestar emocional - Bienestar psicológico - Bienestar social | Salud mental <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg. |

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Psicológicas.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Compilar estudios realizados sobre la salud mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas.</p> <p>Valorar la percepción que tiene el estudiante sobre su propia salud mental actualmente.</p> <p>Brindar recomendaciones a la Escuela de Ciencias Psicológicas para el apoyo emocional de los estudiantes durante la carrera.</p> | <p>Atención Psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Depresión - Ansiedad - Problemas del sueño - Problemas alimentarios. | <p>Atención psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista semiestructurada - Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

2.4.2 Categorías

Salud Mental.

- Bienestar emocional.
- Bienestar psicológico.
- Bienestar social.

Atención psicológica.

- Depresión.
- Ansiedad.

- Problemas del sueño.
- Problemas alimentarios.

2.4.3 Hipótesis.

Los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas consideran importante que se les brinde una atención psicológica integral dentro de la carrera, para el cuidado de su salud mental.

Hipótesis nula: Los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas no consideran importante que se les brinde una intervención psicológica integral dentro de la carrera, para el cuidado de su salud mental.

- **Variable independiente:** Salud mental.
- **Variable dependiente:** Atención psicológica.

2.4.4 Variables.

Salud mental.

La OMS (2022) define la salud mental como “un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad”.

Atención psicológica.

Según Tomas, C. (2015) “el objetivo principal de la atención psicológica o de los tratamientos psicológicos consiste en que las personas que buscan ayuda, pongan en práctica formas eficaces de solucionar, afrontar, manejar, superar o prevenir aquellos problemas psicológicos o situaciones problemáticas y dificultades, tanto internas como externas, que

hacen que la persona se sienta mal en algún momento durante el trayecto de su vida cotidiana.”

La atención psicológica que brinda el profesional pretende facilitar al consultante la comprensión sobre los procesos internos que ocurren en él, que los conozca, y solo después pueda evaluar qué hacer con aquello que observó en sí.

CAPÍTULO III

3. Presentación, interpretación y análisis de resultados

3.1 Características del lugar y de la muestra.

3.1.1 Características del lugar.

La Escuela de Ciencias Psicológicas se encuentra dentro del Centro Universitario Metropolitano CUM de la Universidad de San Carlos de Guatemala que se ubica en 9na. avenida zona 11 de la ciudad capital de Guatemala. En los alrededores del CUM se pueden observar librerías, tiendas, farmacias, ventas de comida y centros de internet.

Dentro de las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano CUM se encuentran tres edificios, de los cuales dos pertenecen a la Facultad de Ciencias Médicas y uno a la Escuela de Ciencias Psicológicas. En el edificio de Psicología también existen diferentes centros de práctica que prestan servicios Psicológicos a la población guatemalteca en general de forma gratuita.

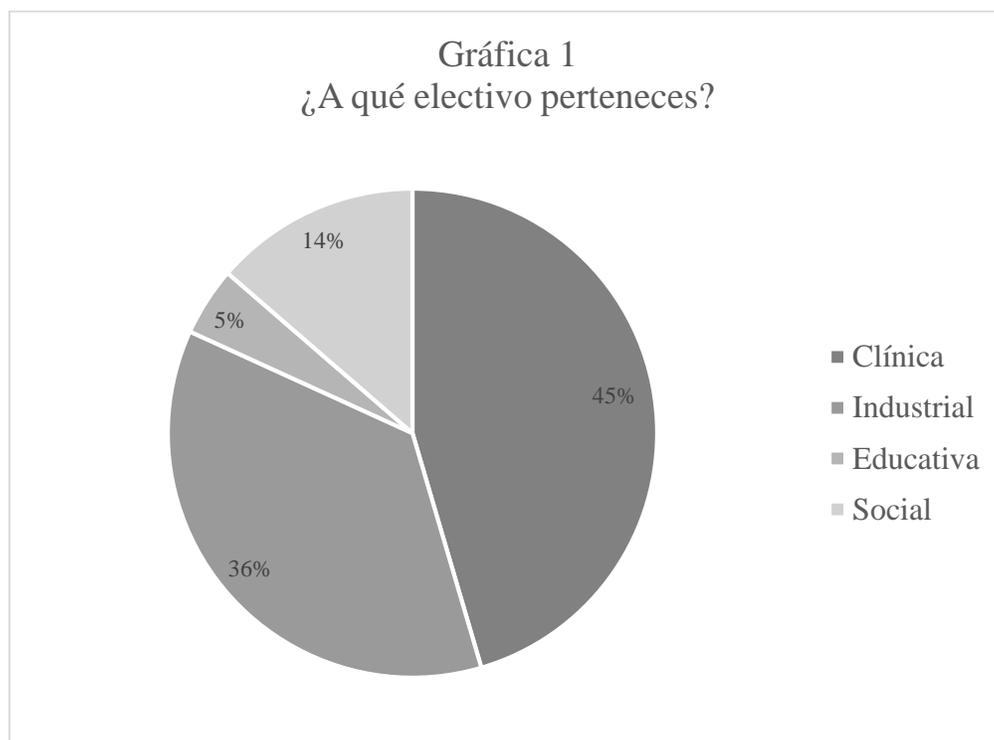
La Escuela de Ciencias Psicológicas lleva a cabo diversas actividades de índole social, cultural, académicas y deportivas con el fin de fomentar la cultura en los estudiantes. Entre las actividades que se realizan dentro de la Escuela se encuentran los voluntariados, las auxiliaturas de asignaciones académicas, cursos y conferencias que además permiten al estudiante cumplir con los créditos extracurriculares que son requisitos para graduación.

3.1.2 Características de la muestra.

Dentro de la población estudiantil existe diversidad de etnias, religiones, identidad cultural y orientación sexual. La población con la que se realizó el presente estudio fueron

estudiantes con un rango de edad desde 19 a 60 años, de sexo masculino y femenino, procedentes del país de Guatemala con un nivel socioeconómico bajo, medio y alto, estudiantes que cursan el 10mo semestre de la Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2 Presentación, interpretación y análisis de resultados.



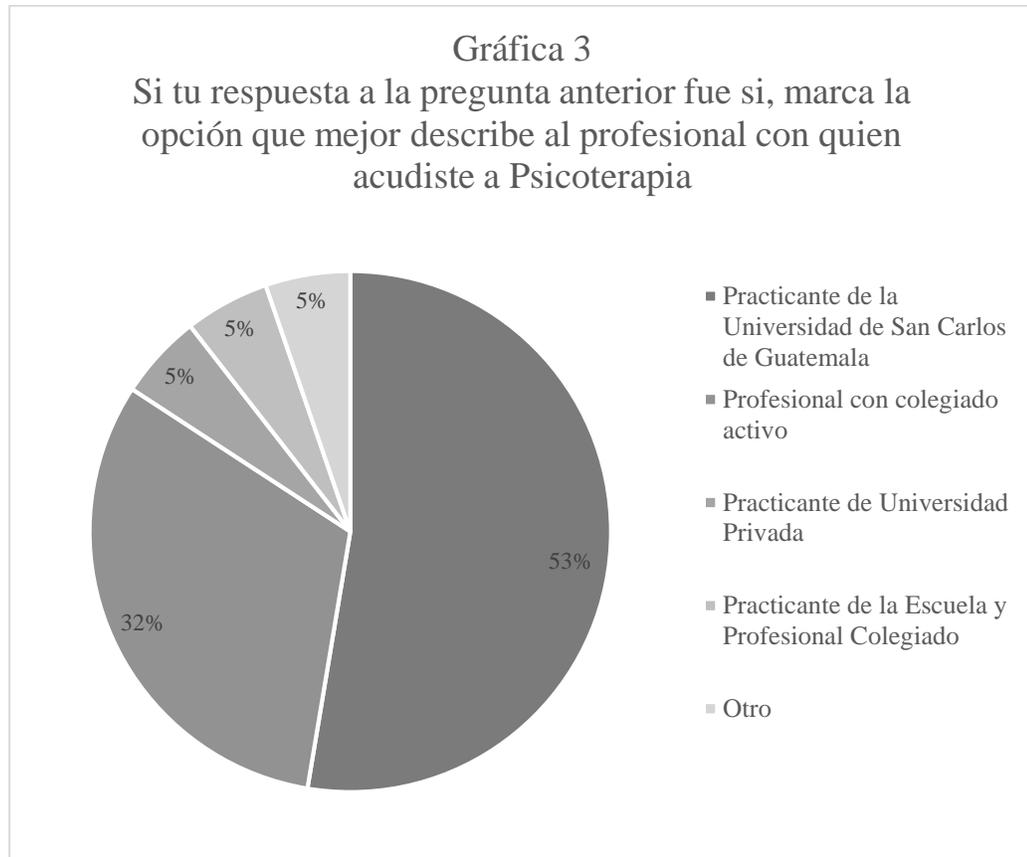
Fuente: Datos obtenidos de encuestas aplicadas, agosto y septiembre de 2023.

Según la gráfica se puede observar que la mayoría de las respuestas recibidas en el formulario de Google, son estudiantes de los electivos de clínica siendo el 45% e industrial el 36% y la otra minoría son de Social con un 14% y Educativa con un 5%.



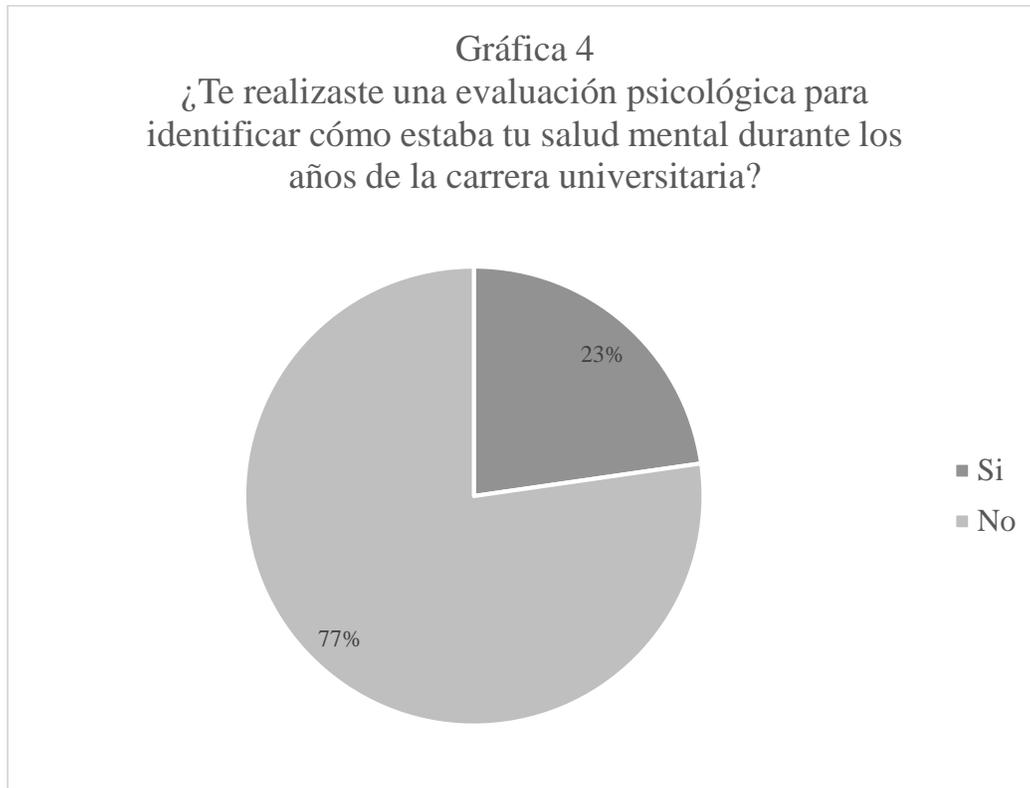
Fuente: Datos obtenidos de encuestas aplicadas, agosto y septiembre de 2023.

Como se observa en la gráfica anterior, el 86% de los estudiantes que respondieron el formulario iniciaron un proceso terapéutico durante su carrera universitaria, mientras que el otro 14% respondió que no ha iniciado un proceso terapéutico durante la carrera.



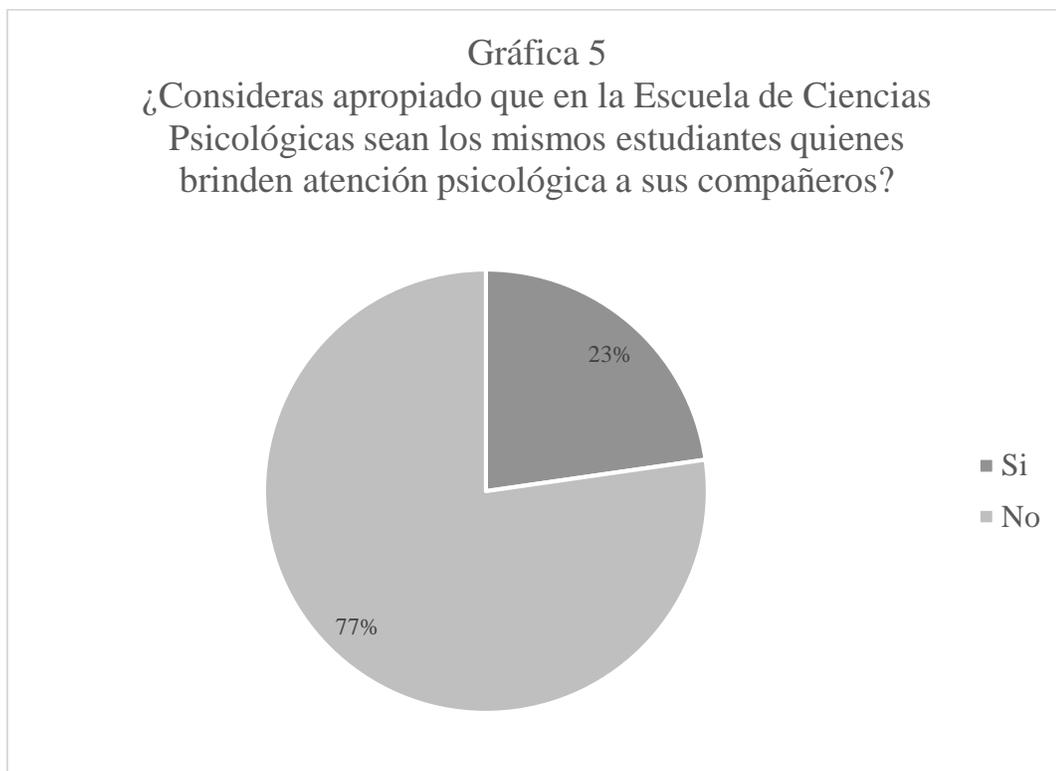
Fuente: Datos obtenidos de encuestas aplicadas, agosto y septiembre de 2023.

Como se observa en la gráfica el 53% de la población que fue encuestada inició su proceso terapéutico con estudiantes practicantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala; el 32% ha iniciado su proceso terapéutico con profesionales con colegiado activo y entre la minoría se encuentran los que iniciaron su proceso con practicantes de universidad privada siendo el 5% o que acudieron con dos profesionales diferentes durante su proceso.



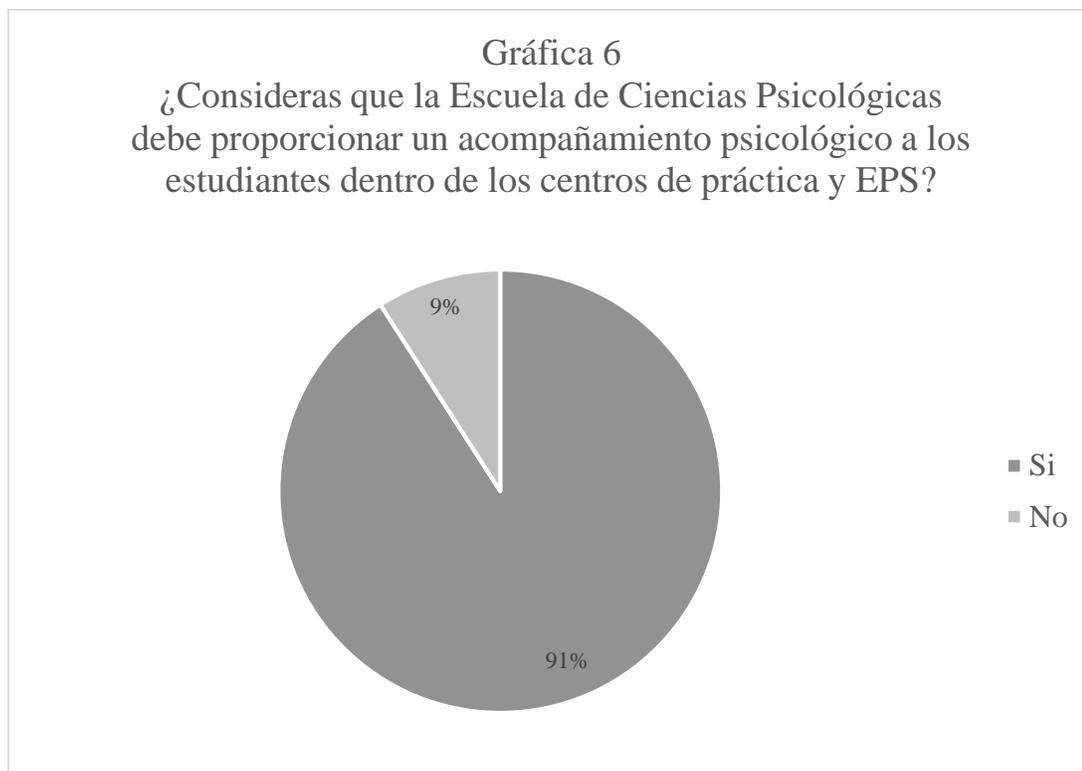
Fuente: Datos obtenidos de encuestas aplicadas, agosto y septiembre de 2023.

El 77% de la población encuestada respondió que no se había realizado ninguna evaluación psicológica por medio de pruebas psicométricas, mientras que el otro 23% indicó que sí realizaron una evaluación sobre su salud mental.



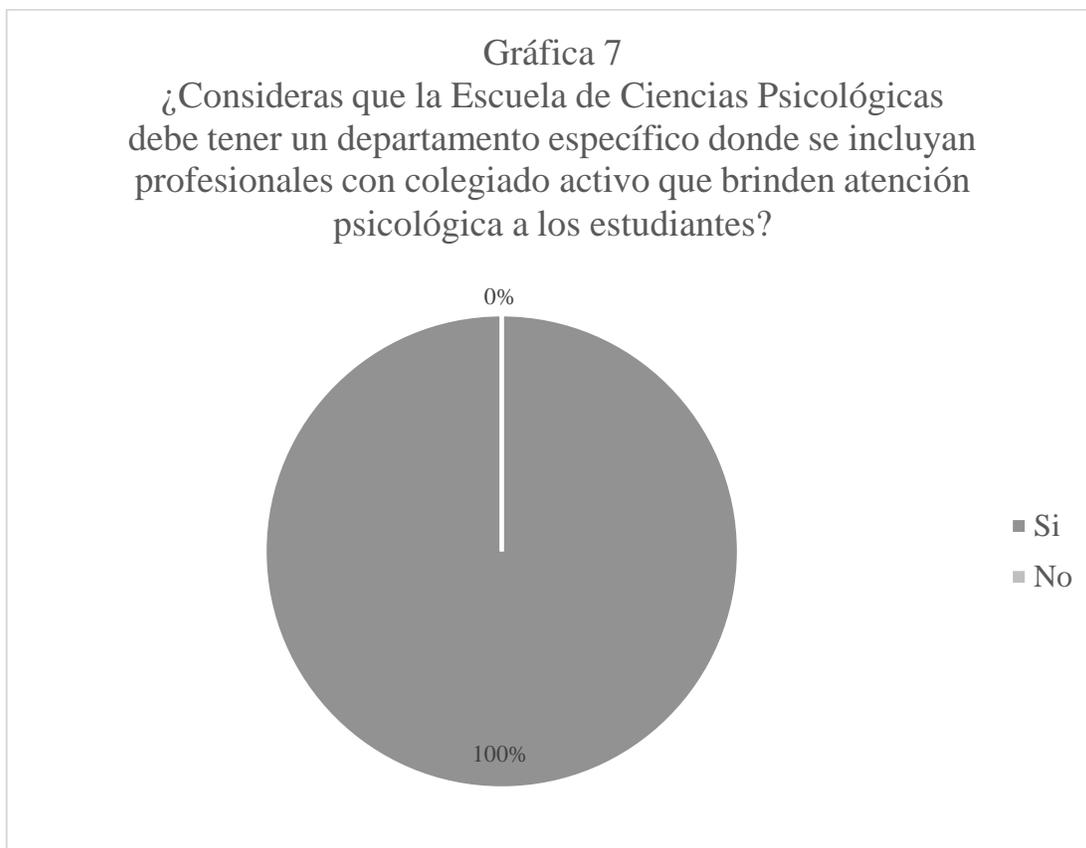
Fuente: Datos obtenidos de encuestas aplicadas, agosto y septiembre de 2023.

Como se observa el 77% del total de la población encuestada, no considera apropiado que sean los estudiantes quienes brinden atención Psicológica a sus compañeros de clases, mencionaron que algunos de los motivos por los que no consideran que sea correcto son: la falta de confianza, falta de confidencialidad, incomodidad entre compañeros de clase, la falta de formación para casos muy complejos y que existen pocos espacios adecuados para terapia dentro de los centros de práctica. El 23% de la población encuestada considera que no es relevante el que sean los estudiantes quienes brinden atención psicológica a sus compañeros y mencionaron que: es parte de la formación profesional, por lo que es un aprendizaje y que puede existir una mejor comprensión porque ambas partes se encuentran en el mismo proceso de formación.



Fuente: Datos obtenidos de encuestas aplicadas, agosto y septiembre de 2023.

Como se indica en la gráfica el 91% de la población encuestada respondió que sí consideran que se debe proporcionar un acompañamiento psicológico a los estudiantes dentro de la carrera, en donde los estudiantes puedan exteriorizar sus emociones y mantener una mejor estabilidad mental y emocional y así poder brindar una atención psicológica de calidad dentro de su práctica o EPS.



Fuente: Datos obtenidos de encuestas aplicadas, agosto y septiembre de 2023.

El 100% de la población encuestada considera que la Escuela si debería tener un departamento específico donde se incluyan profesionales con colegiado activo, que brinden atención psicológica a los estudiantes y mencionaron que los motivos son: la mayor experiencia y ética que puede tener el profesional, generando más confianza al estudiante, por lo que también serviría como aprendizaje.

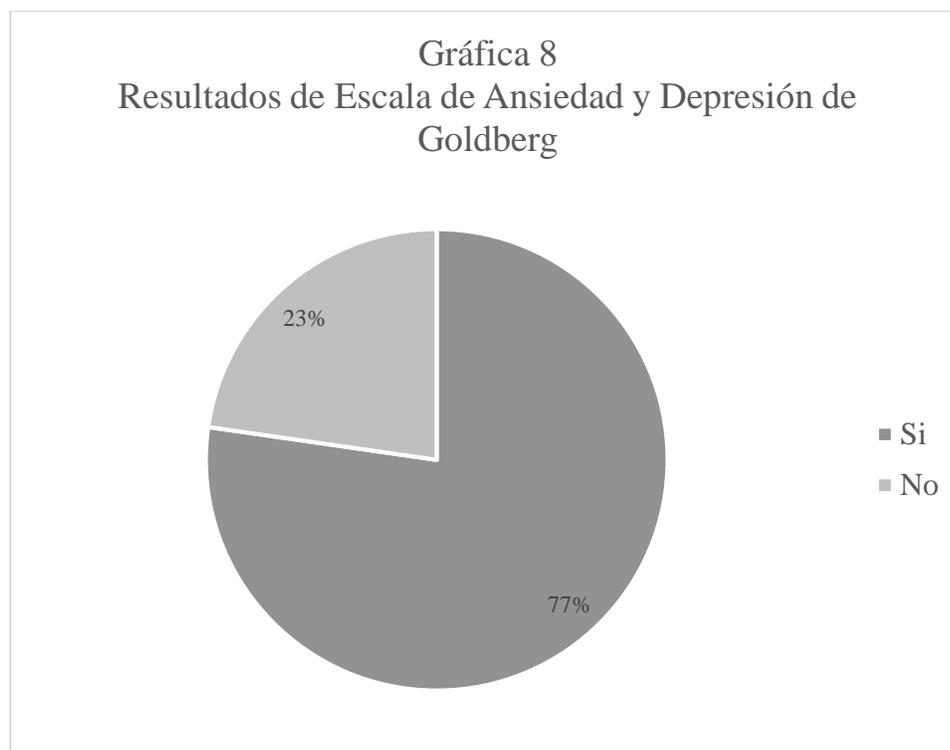
Se les preguntó si los profesionales que podrían formar parte de este departamento deberían ser docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas o de centros exteriores, a lo que la mayoría respondió que deberían ser profesionales de centros exteriores, existe una relación docente-estudiante lo que podría generar incomodidad dentro de las clases, y algunos expresaron que también podrían ser estudiantes egresados de la Escuela, pero con ciertos

años de antigüedad. Algunos estudiantes mencionaron que podrían ser ambos, tanto docentes como profesionales de centros exteriores, ya que lo importante es que estén capacitados, dispongan de tiempo, dedicación y empatía para trabajar con los estudiantes y que constantemente sean evaluados para asegurar que continúen brindando una atención de calidad.

Dentro de la encuesta se les preguntó a los estudiantes sobre su opinión acerca de la salud mental del Estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas y entre sus respuestas consideran que la salud mental del estudiante se encuentra en un estado moderado, pero el estudiante tiende a posponer y a minimizar su salud mental, no le da la importancia necesaria, por lo que se genera un abandono del cuidado de la salud mental o existe resistencia para acudir a terapia, no se promueve dentro de la escuela.

Se les preguntó si consideraban que el estrés afecta en la práctica psicológica, respondieron que sí afecta de forma negativa, que el estrés genera insomnio, pérdida de los niveles de atención, memoria y motivación. Infiere en el tiempo que se le dedica al análisis de los casos, la planificación, organización y disposición para establecer actividades adecuadas para la atención psicológica, mencionaron que no solo influye en la forma de brindar atención psicológica, sino también en otros aspectos de la vida, por lo que los problemas personales pueden llegar a interferir en el proceso. Así mismo, se les preguntó si consideran que un estudiante con ansiedad y/o depresión puede brindar una atención psicológica adecuada a lo que la mayoría de la población encuestada respondió que no, porque puede existir vulnerabilidad ante las problemáticas de los pacientes, poca objetividad, la percepción y la atención se ven alteradas y pueden impedir los procesos dentro de la práctica. Se debe resaltar que la otra parte de la población respondió que depende de otros

factores como: la dedicación que se le brinde a la atención psicológica puede existir un límite en lo que puede lograr el terapeuta, del grado y nivel en que afectan los síntomas, si el estudiante cuenta con un alto grado de profesionalismo y si está recibiendo un acompañamiento terapéutico. Y quienes consideran que si es posible resaltaron que el estrés y la ansiedad pueden ser manejados.



Fuente: Datos obtenidos de encuestas aplicadas, agosto y septiembre de 2023.

Como se muestra en la gráfica anterior el 77% de la población encuestada presenta síntomas de ansiedad y depresión, mientras que el otro 23% no presenta ninguno de estos síntomas. Es importante mencionar que en la encuesta se les preguntó a los estudiantes si durante la carrera habían tenido dificultades de sueño y/o alimentación; o síntomas de ansiedad y depresión, a lo que la mayoría respondió que sí, han presentado algunas de estas dificultades y síntomas durante los años de su carrera universitaria, algunos estudiantes mencionaron que lograron solventar estas dificultades mediante un proceso psicoterapéutico,

mientras que otros continúan presentando estas dificultades pero con un nivel de afectación menor.

Otra de las preguntas que se realizó dentro de la encuesta a la población fue, si consideraban que haber presenciado la pandemia pudo traer consecuencias emocionales en los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, a lo que la mayoría respondió que sí porque fue un cambio que los obligó a adaptarse y a cambiar rutinas, lo que pudo provocar problemas emocionales, aunque durante ese periodo, algunos de los estudiantes mencionaron que como psicólogos en formación se encontraban realizando práctica, tuvieron que aparentar estar emocionalmente estables para brindar una atención psicológica a la población. Esto ocasionó ansiedad social, deterioro en las habilidades sociales y dependencia a la tecnología, según lo referido por los estudiantes encuestados.

Se le preguntó sobre su experiencia en relación al cambio de un modelo académico presencial a uno totalmente virtual causado por la pandemia, a lo que la mayoría respondió que en un inicio facilitó algunas actividades como el manejo del tiempo, evitó la inseguridad de salir a las calles, permitió que retomaran estudios, evitó las horas que se perdían en el tráfico al transportarse de un lugar a otro y ese tiempo lo invirtieron en nuevos aprendizajes o convivencia familiar. Pero con el paso del tiempo se volvió una rutina tediosa, por la falta de interacción social, la falta de preparación de los docentes para impartir clases virtuales, la motivación y los niveles atencionales disminuyeron, mientras que la falta de dispositivos electrónicos y los problemas con la conexión a internet, también dificultaba la asistencia a clases y la atención a pacientes durante la práctica.

De forma similar se les preguntó sobre su experiencia con relación al cambio de un modelo totalmente virtual a un modelo presencial (como en el que se encuentran

actualmente), a lo que respondieron que lo más difícil ha sido adaptarse nuevamente al cambio, hay poca disponibilidad de tiempo para transportarse de un lugar a otro, la ansiedad que genera volver a enfrentarse a la inseguridad de salir a las calles y el deterioro de algunas habilidades sociales. Por otro lado, el cambio entre espacios de trabajo y el aumento de socialización entre compañeros y amigos, generó mayor motivación y una mejora en la facilidad de aprendizaje.

Entrevistas:

Después de que los estudiantes llenaron el formulario con la encuesta, se les contactó para la realización de la entrevista, en la que principalmente se ampliaron las respuestas que quedaron poco claras en la encuesta. Es importante resaltar que no todos los estudiantes que llenaron la encuesta se presentaron a la entrevista.

Opiniones sobre Salud Mental en general:

Dentro de las respuestas que se profundizaron a las preguntas: ¿cuál es tu opinión sobre la salud mental del estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas, incluyéndote a ti mismo?, ¿cómo consideras que afecta el estrés en la atención psicológica que brinda un estudiante de Psicología dentro de sus prácticas? y ¿consideras que un estudiante de Psicología con ansiedad y/o depresión, pueda brindar atención psicológica?, algunos de los estudiantes opinaron lo siguiente:

Tabla 1
Opiniones de salud mental

| Código: | Opinión: |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R1 | "Lo he visto y por experiencia propia, a veces nos concentramos tanto en la carrera o en otras obligaciones académicas o personales y empezamos a olvidar también lo que venimos a estudiar" |
| R4 | Depende de cada caso porque no podemos generalizar en que "todas las personas que tienen depresión, o todas las personas que tienen ansiedad, no pueden brindar una buena atención psicológica" |
| R5 | "Si tu salud mental no está bien no vas a poder dar un buen servicio a alguien más, que también esté pasando por lo mismo" |
| R9 | "Moderado, me refiero a que de cierto modo el cómo nos encontramos no llega a afectar en gran medida nuestro desempeño como profesionales psicólogos" |
| R14 | "Siempre se habla como en pro de la salud mental del paciente, pero también importa la del terapeuta". |
| R21 | "Como promotores de la salud mental, al final de cuentas, también deberíamos de tener una adecuada salud mental o por lo menos buscar un equilibrio en ella" |

Fuente: Datos obtenidos de entrevista semiestructurada, agosto y septiembre 2023.

Las respuestas como R14 y R21 indican que la salud mental del estudiante también es importante, como menciona R1, tanto por experiencia propia como lo observado entre sus compañeros, algunas veces como estudiantes se descuida la salud mental. Dentro de la entrevista también mencionó que un estudiante con un estado emocional alterado probablemente no va a brindar una atención adecuada, quien da la atención necesita estar atento y preferiblemente descansado para tener una escucha activa adecuada, lo que también coincide con la respuesta de R5, porque lo recomendable sería que el estudiante lleve un proceso de terapia adecuado para tratar su problemática.

Mientras que, algunas respuestas como R4 y R9 coinciden en que el estado de salud mental del estudiante no es un factor que realmente afecte el desempeño como psicólogo en formación. Explicaron que para evitar algún tipo de contratransferencia depende más que todo de la ética profesional de cada estudiante.

Experiencias compartidas sobre Salud Mental:

Los estudiantes compartieron algunas de sus experiencias personales sobre salud mental al profundizar en las preguntas: ¿Has iniciado un proceso terapéutico durante tu carrera universitaria? y ¿Te realizaste una evaluación psicológica para identificar cómo estaba tu salud mental durante los años de la carrera universitaria?, algunas de sus respuestas fueron las siguientes:

Tabla 2
Experiencias compartidas sobre salud mental

| Código: | Opinión: |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R17 | “Me enfrentaba a situaciones que eran difíciles de sobrellevar, pero platicar con mi terapeuta me ayudaba a tomar otra perspectiva para lidiar con mi situación y a la vez abordar los casos que atendía” |
| R1 | “Dentro de mi experiencia con la estudiante que me atendió, noté el esfuerzo y la dedicación durante las terapias, era muy dinámica y me enseñó muchos métodos para afrontar la ansiedad” |
| R14 | “En mi experiencia personal recibiendo terapia con practicantes de la escuela, no fue buena, pero fue debido a la falta de organización y control cuando la pandemia inició” |
| R21 | “He escuchado por parte de compañeros que tienen síntomas de ansiedad o depresión que han tenido dificultades para atender pacientes, se llegan a sentir incómodos o inseguros de su trabajo lo que ocasiona que pierdan la motivación” |

Fuente: Datos obtenidos de entrevista semiestructurada, agosto y septiembre 2023.

Como mencionan R17 y R1, su experiencia al recibir terapia psicológica les ayudó a tener otra perspectiva con la que también pudieron abordar los casos que atendían en la práctica, y sirvió como aprendizaje de métodos y técnicas para afrontar otras problemáticas. Al mismo tiempo, R14 comentó que tuvo dificultades para recibir atención psicológica dentro de los centros de práctica, debido a las circunstancias que se presentaron por la pandemia. Otros participantes también agregaron que han observado y escuchado de sus compañeros que hay diversas situaciones a las que se enfrentan que les genera inseguridad al momento de realizar la práctica psicológica, lo que puede ocasionar desmotivación, como lo indica R21.

Opiniones sobre la atención psicológica entre estudiantes:

Además, se profundizaron las preguntas: ¿consideras apropiado que en la Escuela de Ciencias Psicológicas sean los mismos estudiantes quienes brinden atención psicológica a sus compañeros? y ¿consideras que la Escuela de Ciencias Psicológicas debe proporcionar un acompañamiento psicológico a los estudiantes dentro de los centros de práctica y EPS?, algunos de los estudiantes opinaron lo siguiente:

Tabla 3

Opiniones sobre la atención psicológica entre estudiantes

| Código: | Opinión: |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R4 | “Hay personas muy inteligentes, muy capacitada y que se ha preocupado por llevar bien su proceso, que no precisamente porque todavía sea estudiante uno no pueda atender todas las cosas” |

| | |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R5 | “Como entre compañeros, la mayoría nos conocemos, entonces también puede ser incómodo, realmente yo me sentí incómoda, yo sentía que no sabía qué hacer con mi problema” |
| R9 | “Uno puede ir mejorando con las prácticas y viendo siempre cómo ayudar al otro” “¿Compresión de ambas partes? es decir, lo sabe tanto el practicante como el alumno que no ha iniciado prácticas, también se puede como equivocar o confundir a veces y puede haber una mayor comprensión de parte de otro estudiante” |
| R21 | “El hecho de que el acceso al servicio de atención psicológica tiene un cupo limitado, fue complicado porque no se adaptaban al horario que yo tenía con mis clases, por lo que fue frustrante pasar por ese proceso” |

Fuente: Datos obtenidos de entrevista semiestructurada, agosto y septiembre 2023.

Como la respuesta de R21 indica, el acceso a la atención psicológica para los estudiantes también es limitado y resulta frustrante intentar adaptar los horarios, tanto del estudiante como del psicólogo, para acceder a la atención. Otro aspecto que mencionaron fue la privacidad, porque en algunos centros los espacios para atención no cuentan con las instalaciones adecuadas para psicoterapia, lo que posiblemente limita a los estudiantes a no hablar de ciertos temas.

Por otra parte, como la respuesta de R5 indica, puede resultar incómodo para algunos estudiantes acudir a los centros de práctica, puesto que existe la posibilidad de encontrarse en los pasillos o incluso en los salones de clase. Otra de las razones por las que no están de acuerdo sobre la atención psicológica entre estudiantes, es que existen casos muy complejos que les resulta difícil de atender y buscan asesoría de los docentes supervisores, Asimismo, los docentes tienen mucha carga de trabajo la mayor parte del tiempo, lo que implica que no puedan dar asesorías en el momento que el estudiante lo necesita.

Por el contrario, las respuestas de R9 indican que durante las prácticas es donde se aprende a seguir mejorando en la atención psicológica y que en la atención entre estudiantes puede existir una mejor comprensión de ambas partes, ya que ambos son estudiantes. Otros participantes consideran que hay estudiantes que no toman en serio la práctica, toman la postura de hacerlo solo para obtener una ponderación que les permita aprobar la práctica supervisada. Pero no se puede generalizar, dado que existen estudiantes que están capacitados, son dedicados y se esfuerzan para dar un buen servicio y desempeñar su práctica como lo que comenta R4.

Opiniones sobre la creación de un departamento con profesionales con colegiado activo:

Otras de las respuestas que se profundizaron para las preguntas: ¿Consideras que la Escuela de Ciencias Psicológicas debe tener un departamento específico donde se incluyan profesionales con colegiado activo que brinden atención psicológica a los estudiantes? y Si la Escuela de Ciencias Psicológicas tuviera un departamento específico con profesionales que tengan colegiado activo para brindar atención psicológica a los estudiantes, ¿los profesionales que se incluyan en este departamento deberían ser docentes de la Escuela o de centro exteriores?, algunos de los estudiantes opinaron lo siguiente:

Tabla 4

Opiniones sobre la creación de un departamento con profesionales colegiado activo

| Código: | Opinión: |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R1 | "Si se pudiera crear un departamento con profesionales, no quiere decir que nuestros compañeros no sean profesionales, pero sí que nos dé la seguridad de que estamos asistiendo con una persona que tiene experiencia" |

| | |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R5 | “Considero que sí sería bueno, que pudieran implementar algún espacio en donde haya profesionales que no sean licenciados, sino que sean otros profesionales psicólogos que nada más se encarguen de un proceso para estudiantes, que se encarguen de dar atención psicológica a estudiantes que lo necesitan y que muchas veces pueden ser casos muy complicados y que no se pueden tratar en terapia con los mismos estudiantes” |
| R21 | “Considero que sí es muy importante que se nos pueda facilitar ese servicio y que nos podamos sentir también como que, con confianza de decir bueno, en cualquier momento yo puedo acceder a ese servicio y no estar buscando, buscando, buscando y al final de cuentas hasta así uno se frustra” |
| R4 | “Colocaba esta cuestión de la ética que se tiene que formar, por tanto, por eso no creo que sea exclusivo con personas ya colegiadas, porque si no, ¿cómo nos formamos en eso?” |

Fuente: Datos obtenidos de entrevista semiestructurada, agosto y septiembre 2023.

Como mencionan las respuestas de R5 y R21, coinciden en que si sería favorable que se implementara un espacio donde se incluyen profesionales con colegiado activo que sean externos a la Escuela de Ciencias Psicológicas y que los estudiantes tengan la facilidad de acceso al servicio en el momento que lo necesiten. Pero como menciona R1 si existiera este espacio, no sería únicamente por dudar de la confiabilidad de los estudiantes, sino, para tener la opción de acudir con un profesional con mayor experiencia, e incluso los mismos docentes podrían necesitar acudir a este espacio.

Así mismo la respuesta de R4 resalta que la ética no es un tema exclusivo de personas ya colegiadas, sino, también una formación que se va aprendiendo como estudiantes.

Experiencias compartidas sobre la virtualidad y presencialidad:

En continuación con las respuestas a las preguntas realizadas: La pandemia fue el motivo por el cual las actividades académicas pasaron de un modelo presencial a un modelo totalmente virtual, como estudiante universitario ¿cómo fue tu experiencia durante ese

tiempo? y La pandemia fue el motivo por el cual las actividades académicas se mantuvieron de forma virtual durante un periodo aproximado de 3 años, pero actualmente las actividades regresaron a la presencialidad, ¿cómo ha sido tu experiencia durante este cambio?, algunas experiencias compartidas fueron las siguientes:

Tabla 5
Experiencias sobre la virtualidad y presencialidad

| Código: | Opinión: |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R5 | <p>“Cuando comenzó la virtualidad a mí me gustó, como les dije, para mí fue bastante bueno y sentí que podía manejar mejor mi tiempo porque no perdía tanto tiempo en el tráfico. pero el poder regresar aquí, al principio fue como un choque el perder tanto tiempo, a veces una hora o dos horas en el tráfico y no poder trabajar en ese tiempo”</p> <p>“El no volver a tener la facilidad de lo que era en línea, digamos, entregar trabajos físicos para mí es como ¿por qué no los entregamos en línea?, pues porque ya tuvimos esa facilidad y siento que es algo que debería incorporarse, eso fue lo que más se me dificultó, el no regresar a esa rutina que tenía antes”</p> |
| R4 | <p>“A mí me gusta mucho lo presencial, el estar en presencial me hace cambiar como de escenario. Y justo por eso, aprendí durante la pandemia, de que a mí me sirve mucho estarme moviendo”</p> |
| R17 | <p>“Había muchas clases en las que dejaba el piloto automático. Dentro de tu hogar suceden muchas cosas, primero era tu espacio de descanso, luego se volvió tu espacio de trabajo y tu espacio académico. Entonces estar bajo esa situación complicaba mucho el aprendizaje, estar todo el día ahí, frente a una computadora, frente a un teléfono, es como 15 minutos de mi atención pueden estar ahí, pero después se dispersa”</p> |
| R1 | <p>“Creo que está siendo mucho más complicado el regresar de la virtualidad a la presencialidad, porque ya estábamos como muy acomodados en tiempos, pero creo que lo que recompensa un poco eso de regresar a la presencialidad es como la convivencia con los demás compañeros, que era algo que siento que se había perdido o por lo menos con la mayoría”</p> |

| | |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R9 | “Ahorita que he regresado a la presencialidad, lo que me ha generado ansiedad ha sido el regreso a las relaciones sociales” |
| R14 | “En lo personal, cuando me tocaba estudiar para los parciales, sí era un poco pesado, porque mi lugar de estudio está cerca de mi cama, entonces me daba más sueño de lo normal” |

Fuente: Datos obtenidos de entrevista semiestructurada, agosto y septiembre 2023.

Como se indica en las respuestas anteriores, en un inicio, la virtualidad fue una experiencia cómoda en la que los estudiantes podían tener mayor disponibilidad de tiempo para realizar otras actividades, pero con el paso del tiempo se volvió tedioso, rutinario y repetitivo, ocasionando que se presentaran dificultades para mantener la atención y la motivación para realizar las actividades académicas.

Igualmente, mencionaron que el proceso para regresar a la presencialidad también fue complicado, pero a su vez tenían toda la disposición de regresar a la modalidad presencial, puesto que era una situación a la que ya estaban acostumbrados. Y como menciona R5 ciertas actividades que se hacían en la virtualidad podrían facilitar el seguir trabajando presencialmente, como, por ejemplo, entregar trabajos académicos en línea.

Para agregar los estudiantes también comentaron que el proceso de pasar a la virtualidad y luego a la presencialidad, pudo traer diversas consecuencias y entre las que mencionaron están: algunos estudiantes no saben cómo interactuar con sus pacientes de forma presencial, sintiendo mayor seguridad desde la virtualidad, indicaron que sus compañeros han compartido que *“muchas cosas del año 2020 e inicios del 2021 están bloqueados, ósea como que todo ese material que deberíamos haber aprendido está mal, no fue adquirido o simplemente fue desechado, por lo que ese constante sentimiento de que nos falta aprender algo, hace que estemos mucho más ansiosos a volver a hacer exámenes*

presenciales, volver a hacer todo como era antes", por lo que también se puede decir, que la exposición a la socialización nuevamente es una causa de ansiedad, miedo o pánico para los estudiantes.

Propuestas brindadas por los estudiantes:

Durante las entrevistas algunos de los participantes comentaron ideas sobre propuestas que podrían ser de beneficio en la atención psicológica hacia los estudiantes, algunas de las propuestas son las siguientes:

Tabla 6
Propuestas brindadas por los estudiantes

| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Crear un espacio concreto para estudiantes dentro de los centros de práctica, por ejemplo, que los lunes se atiende solo a estudiantes. |
| Crear alianzas entre centros de práctica en la que pueden referirse mutuamente estudiantes, como un intercambio. |
| Analizar la situación del estudiante, por ejemplo, ampliar la historia clínica, no sólo a cuestiones personales, sino también información general de la carrera. |
| Que el espacio que se podría implementar para la atención con profesionales con colegiado activo también esté disponible para los docentes y el personal de mantenimiento y limpieza de la Escuela de Ciencias Psicológicas. |
| Sería bueno que los supervisores de práctica crearán un espacio durante las asesorías, para abordar problemáticas que los estudiantes refieren que fueron difíciles de abordar durante la sesión, ya que podría existir una contratransferencia. |

Fuente: Datos obtenidos de entrevista semiestructurada, agosto y septiembre 2023.

Algunas de las propuestas que se brindaron están enfocadas principalmente en la creación de espacios o estrategias dentro de los centros de práctica, que permitan una mejor atención hacia el psicólogo en formación, como por ejemplo, espacios únicamente para la

atención de estudiantes, incluir en la historia clínica información sobre los semestres y jornadas para disminuir la probabilidad de que se encuentren con sus compañeros de clase. Otra de las propuestas se enfoca en que los docentes supervisores de práctica puedan crear un espacio durante las asesorías, en el que los estudiantes tengan la oportunidad de consultar o expresar cuando tengan dificultades para atender casos que en particular les parezcan muy complejos.

En tal caso, si se creara un departamento de atención psicológica en el que se incluyan profesionales con colegiado activo, que esté disponible para estudiantes, docentes, personal administrativo y personal de mantenimiento de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

3.3 Análisis general

Según la información obtenida mediante los instrumentos de recolección de datos, se concluyó que, los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas consideran que es importante que se brinde una atención psicológica adecuada a los psicólogos en formación para el cuidado de su salud mental.

Un estudiante universitario con un estado de bienestar y salud mental adecuado puede darse cuenta de sus propias actitudes, afrontar las presiones normales de la vida, trabajar productivamente y contribuir a la comunidad. Algunos de los factores de riesgo dentro de la etapa universitaria son la complejidad del área de estudios escogida, la seguridad de vocación, la competitividad con compañeros y otra serie de conflictos que pueden aparecer, es por eso que el estudiante universitario se encuentra dentro de la población de riesgo más o menos alto para la existencia de problemas de salud mental, ya que, para enfrentar esos factores de riesgo, el estudiante utilizará diferentes métodos para enfrentar otras situaciones

en donde pueden aparecer algunos signos y síntomas que advierten que el estado de salud mental no es el adecuado, advertencias que deben tomarse en cuenta para evitar que se desencadenen problemas de salud mental más severos.

Se ha encontrado que el nivel de ansiedad en estudiantes es más elevado que el promedio de la población en general (Paniagua, 2018). Según la investigación realizada en la Escuela de Ciencias Psicológicas (2021), se obtuvieron resultado de depresión leve (40.21% en mujeres y 44.19% en hombres) y moderada (35.77% en mujeres y 28.49% en hombres), lo que, según Azurdia J. (2021) resalta la importancia de prestarle mayor atención al estado de salud mental del estudiante de Psicología, para evitar que se normalice este tipo de depresión dentro de la Escuela y sus estudiantes. Otro factor que se debe tomar en cuenta son los problemas emocionales provocados por la pandemia, fue un cambio que obligó a los estudiantes a adaptarse a nuevas rutinas para una situación que en ese momento era desconocida; estos problemas de salud mental se han hecho más visibles después de la pandemia, pero es importante resaltar que esta situación se ha presentado durante años entre los estudiantes.

Según los resultados obtenidos en la Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg, el 77% de los estudiantes encuestados presentan síntomas de ansiedad y depresión, al mismo tiempo se ven reflejados con algunos problemas de alimentación y/o sueño, situación que los estudiantes mencionaron dentro de la encuesta y entrevista. De manera que, los estudiantes que han solventado las dificultades mencionadas anteriormente, fue debido a que asistieron a un proceso psicoterapéutico.

Por consiguiente, cuando se habla de la salud mental de los estudiantes, los encuestados comentaron que se encuentra en un estado moderado, debido a que el estudiante tiende a minimizar o restarle importancia, por lo que se genera un abandono del cuidado de la salud mental y algunas veces existe resistencia al acudir a terapia. Otro aspecto que los estudiantes consideran que afecta en la atención psicológica que brinda un practicante de psicología, es el estrés, ya que genera insomnio, disminución de los niveles atencionales, de la memoria y motivación; influye en el tiempo que se le dedica al análisis de los casos, planificación, organización y en otras esferas de la vida, por lo que los problemas personales pueden llegar a interferir en el proceso.

Otro punto es, la mayoría de los estudiantes encuestados consideran que un practicante de psicología con ansiedad o depresión no puede brindar una atención psicológica adecuada por varias razones, un estudiante que se encuentre en un mal estado emocional probablemente no va a brindar una atención adecuada, quien da la atención necesita estar atento y preferiblemente descansado para tener una escucha activa adecuada, debido a que puede existir vulnerabilidad ante las problemáticas de los pacientes, poca objetividad, la percepción y la atención pueden verse alteradas; pero también se debe resaltar que la otra parte de la población respondió que depende de otros factores, como por ejemplo, la dedicación que se le brinda a la atención psicológica, que puede existir un límite en lo que puede lograr el terapeuta, del grado y nivel en que afectan los síntomas, el profesionalismo del estudiante y si se encuentra en un proceso psicoterapéutico. Mientras que, algunos de los estudiantes entrevistados consideran que el estado de salud mental del estudiante no es un factor que realmente afecte el desempeño como profesional psicólogo, ya que el estrés y la ansiedad pueden ser manejados.

Según la encuesta, el 86% de los estudiantes ha iniciado un proceso psicoterapéutico, la mayoría refirió haber acudido a los centros de práctica de la Escuela de Ciencias Psicológicas y con profesionales colegiado activo de centros exteriores. Así mismo, respondieron que no consideran apropiado que sean los mismos estudiantes quienes brinden atención psicológica a sus compañeros, por los siguientes motivos: la falta de confianza, falta de confidencialidad, incomodidad entre compañeros de clase, falta de formación para casos muy complejos y que existen pocos espacios adecuados para terapia dentro de los centros de práctica. En cambio, la otra parte de la población considera que no es relevante el que sean los mismos estudiantes quienes brinden atención psicológica a sus compañeros, ya que es parte de la formación profesional, por lo que es un aprendizaje y que puede existir una mejor comprensión, debido a que, ambas partes se encuentran en el mismo proceso de formación.

Los motivos que los estudiantes refirieron anteriormente pueden ser algunas de las razones por las que los estudiantes de psicología, no asisten a psicoterapia, tomando en cuenta que, según Azurdia J. (2021) resulta importante conocer los motivos que causan la tendencia de no asistir a psicoterapia dentro de los estudiantes, ya que según la investigación realizada por la Escuela de Ciencias Psicológicas este fenómeno se presenta en el 89.8% de los participantes encuestados. También es importante resaltar que la Escuela de Ciencias Psicológicas únicamente ofrece a los estudiantes la opción de asistir a los centros de práctica si desean iniciar un proceso psicoterapéutico gratuito. En consecuencia, es necesario crear nuevas opciones o estrategias, que disminuyan las problemáticas que los estudiantes mencionaron anteriormente, permitiendo así una mayor facilidad para el estudiante psicólogo en formación de acudir a psicoterapia durante la carrera.

Para finalizar, una de las propuestas que se mencionaron dentro de las entrevistas, es la de crear un departamento específico que incluya profesionales con colegiado activo para brindar atención psicológica a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas. La población coincide en que sería beneficioso que se implementara la facilidad de acceso al servicio en el momento que lo necesiten, sin embargo, resaltaron que si existiera este espacio no sería únicamente por dudar de la confiabilidad de los estudiantes, sino, para tener la opción de acudir con un profesional con mayor experiencia. Por otro lado, también brindaron nuevas propuestas que están enfocadas principalmente en la creación de espacios o estrategias dentro de los centros de práctica que permitan una mejor atención hacia el psicólogo en formación y mencionaron, que, si se creara un departamento de atención psicológica en el que se incluyan profesionales con colegiado activo, que esté disponible para estudiantes, docentes, personal administrativo y personal de mantenimiento de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

1. Según los resultados se confirma la hipótesis: los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas consideran importante que se les brinde una atención psicológica integral dentro de la carrera, para el cuidado de su salud mental, porque valoran enormemente la importancia de recibir una atención psicológica como parte de su formación académica.
2. Los estudiantes reconocen como algo fundamental, el cuidado de su salud mental. Lo ven como un enfoque integral que no solo contribuye al bienestar emocional y psicológico, sino que también fortalece sus habilidades profesionales y una comprensión más profunda de las dinámicas psicológicas y las estrategias de intervención.
3. Según estudios realizados los estudiantes universitarios están expuestos a factores de riesgo que pueden afectar su bienestar y contribución a la comunidad, situaciones que el estudiante puede enfrentar utilizando diferentes métodos de protección y defensa ante el estrés, las cuales pueden no ser lo suficiente, por lo que es fundamental tomar en cuenta los signos y síntomas que pueden desencadenar problemas de salud mental más severos, sin embargo se resalta que no ha sido una limitante para que brinden atención a la población.
4. Todos los estudios mencionados en esta investigación coinciden en un punto crucial: la salud mental de los psicólogos en formación exhibe niveles

significativos de ansiedad y/o depresión. Esto plantea una importante discusión dentro de la comunidad estudiantil, donde algunos estudiantes sostienen la creencia de que un profesional en formación con un estado emocional alterado podría no ser capaz de proporcionar una atención psicológica adecuada. Por lo tanto, abogan por la idea de que es recomendable que el estudiante busque ayuda terapéutica para moderar su respuesta ante el estrés.

5. Los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas consideran que su salud mental se encuentra en un estado moderado y tienden a subestimar la importancia de reconocer los signos y síntomas que presentan, lo que los lleva al abandono del cuidado personal y a mostrar resistencia a iniciar un proceso terapéutico, resaltando el interés de prestar atención a su salud mental y ofrecerles apoyo psicoterapéutico para evitar que estos problemas se normalicen.
6. Se demostró que la mayoría de los estudiantes han buscado ayuda psicoterapéutica, ya que la Escuela de Ciencias Psicológicas les brinda la opción de iniciar su proceso terapéutico de forma gratuita dentro de los centros de práctica, pero no consideran apropiado que sean sus compañeros quienes brinden atención psicológica debido a la falta de confianza, confidencialidad y formación, estos motivos pueden ser algunas de las razones por la que los estudiantes de Psicología se resisten a asistir a psicoterapia.

4.2 Recomendaciones

1. Es fundamental que las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas prioricen la salud mental de los futuros psicólogos durante su formación académica. Esto se debe a que es esencial prevenir la persistente minimización de la importancia de iniciar un proceso psicoterapéutico durante esta etapa crucial de desarrollo profesional. La formación en psicología conlleva una carga emocional significativa, ya que los estudiantes están expuestos a una amplia gama de situaciones que pueden impactar su bienestar psicológico. La presión académica, la carga de trabajo, y la exposición a casos clínicos difíciles pueden tener efectos adversos en la salud mental de los estudiantes. Sin embargo, existe una tendencia arraigada a ignorar estos desafíos y a relegar la atención hacia la propia salud mental.
2. Es necesario implementar medidas concretas para apoyar la salud mental de los estudiantes de psicología. Se deben promover programas de sensibilización y educación sobre la importancia de cuidar la salud mental desde el inicio de la formación en psicología. Al priorizar la salud mental de los estudiantes de psicología, no solo se protege su bienestar individual, sino que también se fortalece la base para la práctica profesional ética y efectiva en el futuro. Es fundamental que tanto los estudiantes como las autoridades reconozcan esta necesidad y trabajen en conjunto para garantizar un ambiente de aprendizaje saludable y compasivo en la Escuela de Ciencias Psicológicas.
3. Es fundamental promover la implementación de espacios y estrategias que faciliten a los estudiantes de psicología expresar situaciones personales y

académicas que puedan afectar su desempeño dentro de los centros de práctica. Esta iniciativa busca mejorar la atención hacia los psicólogos en formación y fortalecer su bienestar integral durante el proceso de aprendizaje. La creación de estos espacios de expresión y apoyo es esencial para garantizar que los estudiantes se sientan escuchados y respaldados en su desarrollo profesional. Muchos desafíos personales y académicos pueden surgir durante el período de prácticas, desde dificultades para manejar el estrés hasta conflictos éticos o emocionales relacionados con los casos que atienden.

4. Se propone a las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas la creación de un departamento específico, compuesto por profesionales con colegiado activo, destinado a brindar atención psicológica integral a los estudiantes. Este servicio tiene como objetivo ofrecer una atención de calidad y una experiencia enriquecedora para aquellos que requieran apoyo emocional y psicológico durante su trayectoria académica.

4.3 Referencias

Aguilar, G. & Recinos, L. (1996). *Historia y estado actual de la psicología en Guatemala*.

Revista Latinoamericana de Psicología, 28(2),197-232.

<https://www.redalyc.org/pdf/805/80528202.pdf>

Alarcón, R. D. (2020). *La Salud Mental de los estudiantes universitarios*. Revista Medica

Herediana, 30(4), 219–221. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v30n4/a01v30n4.pdf>

Albanez, L. F. (2018). *Influencia de la violencia presentada en los medios de comunicación,*

en la salud mental de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala. [Tesis

de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala].

<https://core.ac.uk/download/pdf/162164153.pdf>

American Psychological Association. (2010). *APA. Diccionario conciso de Psicología*.

Editorial El Manual Moderno.

https://www.academia.edu/45041051/APA_Diccionario_conciso_de_Psicolog%C3%ADa

Antecedentes históricos del Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógico (2018).

Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs.

Arias F. G. (2012). *El proyecto de investigación, Introducción a la metodología científica*.

Sexta edición. Editorial Episteme.

Azurdiá, J. (2021). *Trastornos depresivos*. Unidad de investigación profesional. Escuela de

Ciencias Psicológicas. USAC.

Cabanyes, J., & Monge, M. Á. (2017). *La salud mental y sus cuidados* (4a. ed.). Ediciones

Universidad de Navarra, S. A.

<http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales de consulta/Drogas de Abuso/Articulos/LibroSaludMentalCuidados.pdf>

Carrazana, V. (2003). *EL CONCEPTO DE SALUD MENTAL EN PSICOLOGÍA HUMANISTA-EXISTENCIAL*. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología* UCBSP, 1(1), 1-19.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612003000100001&lng=es&tlng=es.

Clínica Universidad de Navarra [CUN] (s.f.). *Cuarentena*. <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/cuarentena>

Dorón, R. y Tarot, F. (1998). *Diccionario Akal de Psicología*. Ediciones Akal, S.A., Madrid, España.

Escuela de Ciencias Psicológicas (2017). *Pensum Licenciatura en Psicología*. https://l.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fpsicologia.usac.edu.gt%2F%3Ffbclid%3DIwAR2PU4UA6ziYJ9nixMuDudGDLnlQeG0R10cZqGv0TrVbyIBSEY2laXPHmCs&h=AT0FLhIrvVx3Y0x-h-2DckMaqBu6lqTOeVdH3FKyRdaMWGZzVEV-o91zo8tTZZwcpw918t2yFjBxV_gyEDnS2sgw39A-PwzZys9rs6Csxai8mngB3YtSqzEPOWMzw0zKg2C9DA

Florenzano, R. (2006). *Salud mental y características de personalidad de los estudiantes universitarios en Chile*. *Revista Calidad de la Educación*.

Gallardo, C. (2018). *Salud mental: definición según la psicología*. *psicologia-online.com*. <https://www.psicologia-online.com/salud-mental-definicion-segun-la-psicologia-4196.html>

González, D. (2021). *Bienestar mental y psicología*. Unidad de investigación profesional. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC

González, M. (2021) *Nosotros, los de entonces... Pandemia y psicología*. Unidad de investigación profesional. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC

Hergenhahn, B.R. (2011). *Introducción a la Historia de la Psicología*. Editorial Progreso, S.A., 6a. edición.

Hiriart, G. M. (2018). *¿De qué hablamos cuando hablamos de salud mental?*. Utopía y Praxis Latinoamericana. <https://www.redalyc.org/journal/279/27957772009/27957772009.pdf>

Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E. y Meléndez J., (2016). *Bienestar Psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción*. *Revista Pensamiento Psicológico*, Volumen 14, No.2. pp. 101-112.<http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v14n2/v14n2a08.pdf>

Naciones Unidas [ON]. (s.f.) *OMS Organización Mundial de la Salud*. <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/oms-organizacion-mundial-de-la-salud/>

Organización Mundial de la salud (2022). *Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático*. <https://www.who.int/es/news/item/03-06-2022-why-mental-health-is-a-priority-for-action-on-climate-change#:~:text=La%20OMS%20define%20la%20salud,aportar%20algo%20a%20su%20comunidad%C2%BB>.

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Políticas, planes y programas de salud mental*. Organización Mundial de la Salud.

Ortiz Uribe, F. (2003). *Diccionario de Metodología de la Investigación Científica*. Editorial Limusa, S.A., México D.F. https://dariososafoula.files.wordpress.com/2017/01/diccionario-de-metodologia-de-la-investigacion-cientifica_ortiz_uribe.pdf

Paniagua, W., Juárez, C., Veliz, C., Muñoz-Alonzo, H., & Gonzalez-Aguilar D. (2018) *Violencia, ansiedad, estrategias de afrontamiento y resiliencia en jóvenes de institutos públicos en la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala

Pérez Porto, J., Gardey, A. (7 de julio de 2009). *Bienestar social - Qué es, definición y concepto*. Definicion.de. Última actualización el 19 de enero de 2023. Recuperado el 12 de abril de 2023 de <https://definicion.de/bienestar-social/>

Ponce, M. & Lara, A. (2021) *El concepto de ansiedad, un indicador de salud mental*. Unidad de investigación profesional. Escuela de Ciencias Psicológicas. USAC.

Ramón De La Fuente, J. (2012). *Impactos de la globalización en la salud mental*. https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n6/GMM_148_2012_6_586-590.pdf

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

Restrepo, D., & Jaramillo, J. (2012). *Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública*. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30 (2), 202-211 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2012000200009&lng=en&tlng=es.

Ribot, V., Paredes, N., & González, A. (2020). *Revista Habanera de Ciencias Médicas CIENCIAS CLÍNICAS Y PATOLÓGICAS ARTÍCULO DE REVISIÓN Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población Effects of COVID-19 on the mental health of the population*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v19s1/1729-519X-rhcm-19-s1-e3307.pdf>

Salaverry, O. (2012). *La piedra de la locura: Inicios históricos de la salud mental. The stone of madness: Starting points of the history of mental health*. Rev. Peru Med Exp Salud Pública, 29(1), 143–148. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n1/a22v29n1.pdf>

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Editorial McGrawHill.

Sindeev A, Arispe CM, Villegas JN. *Factores asociados al riesgo e intento suicida en estudiantes de medicina de una universidad privada de Lima*. Rev Med Hered.

Tomas, C. (2015). *En qué consiste una terapia o tratamiento Psicológico*. Valencia - Tratamientos Psicológicos. <https://tratamientospsicologicos.es/en-que-consiste-una-terapia-o-tratamiento-psicologico/>

Unidad de Planificación (2017), Pénsum de Estudios Licenciatura en Psicología 2017. Escuela de Ciencias Psicológicas.

Unidad de Planificación (2021), Pénsum de Estudios Licenciatura en Psicología 2017. Escuela de Ciencias Psicológicas.

USAC, T. (2014). *Desarrollo Histórico de la USAC*. Obtenido de Desarrollo Histórico de la USAC : <https://www.usac.edu.gt/historiaUSAC.php>

ANEXOS

Consentimiento Informado

Nos gustaría invitarle a participar en un estudio perteneciente y avalado por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs “Mayra Gutiérrez” y el Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs, del grupo de trabajo de tesis asesorado por la Licenciada Karin Asencio.

Las razones que motivaron a las investigadoras Andrea Alejandra Guzmán Miranda (201709609@a.psicousac.edu.gt) y Katerine Michell Zamora Ortiz (201704049@a.psicousac.edu.gt) a abordar el tema Salud Mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas “según estudios realizados y su opinión sobre la atención psicológica durante la carrera”, fueron las experiencias obtenidas durante la carrera de Licenciatura en Psicología en el que se observó que la salud mental del estudiante no es una prioridad a lo largo de su formación, lo que generó diversos malestares emocionales y, tomando en cuenta que existe poca confianza al acudir a los servicios gratuitos de psicología que presta la Escuela y la Universidad, ya que quienes brindan el acompañamiento psicológico muchas veces son compañeros de clase. Esto puede llegar a ser un impedimento para que los estudiantes inicien su proceso terapéutico y a su vez no tengan la oportunidad de aprovecharlo como aprendizaje profesional.

Es por eso que se busca comprender las razones por las que el estudiante estaría en disposición de brindar opiniones o soluciones, que sean de beneficio al cuidado de su salud mental y su formación académica profesional, a su vez se espera generar conciencia e incentivar al estudiante a la búsqueda de soluciones y herramientas que mejoren y fortalezcan su salud mental y formación profesional. De esta forma será posible conocer las necesidades del estudiante y brindar recomendaciones a la Escuela de Ciencias Psicológicas que tengan como objetivo mejorar la salud mental del psicólogo en formación.

La presente investigación tiene como objetivo general conocer la opinión de los estudiantes sobre los estudios realizados del estado de salud mental en estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas sobre la atención psicológica durante la carrera. El enfoque será cualitativo dominante con un diseño fenomenológico, las herramientas que se utilizarán para la recolección de datos será por medio de una encuesta en formulario de Google donde también se incluyen las Escalas de Ansiedad y Depresión de Goldberg, y por último una entrevista semiestructurada con cada participante, que se realizará de forma presencial y se grabará el audio de la misma en las instalaciones de la Escuela de Ciencias Psicológicas, ubicadas en el Centro Universitario Metropolitano -CUM-.

Como participante está en total libertad de acceder o negarse a formar parte de esta investigación, no habrá repercusiones en caso de no aceptar la invitación, así como puede retirarse del proyecto si lo considera conveniente para sus intereses. No obtendrá ninguna

valoración académica en sus cursos asignados, no realizará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por participar en esta investigación.

Para esta investigación, el nivel de riesgo considerado se encuentra en la categoría I - Riesgo mínimo, lo que significa que no se realizará ningún tipo de intervención psicológica con los participantes del estudio, esta información se encuentra dentro de los criterios proporcionados por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas CIOMS.

Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de su participación, no se utilizará ningún dato personal, ya que se implementará un sistema de codificación para guardar la información y ocultar su identidad, las grabaciones serán transcritas y posteriormente eliminadas. Las únicas personas que tendrán acceso a la información recolectada serán las investigadoras, la Licenciada asesora de contenido y el coordinador del Centro de Investigación en Psicología CIEPs “Mayra Gutiérrez”. Toda la información se guardará en el Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica “Mayra Vargas Fernández” ISIPs y en el Centro de Investigación en Psicología CIEPs por un periodo de tres a cinco años y posteriormente se eliminará toda copia existente.

Yo: _____ (escriba las iniciales de su nombre completo)

- He leído la hoja de información al participante en relación al estudio arriba citado.
- He tenido la oportunidad de comentar los detalles de este con las investigadoras _____ (Nombre).
- He recibido suficiente información sobre el estudio.
- He entendido por completo el propósito del estudio.

Estoy de acuerdo en formar parte en esta investigación tal y como se me ha explicado, y entiendo que puedo retirarme del mismo en el momento en el que lo desee, sin tener que dar explicaciones.

Consiento libremente mi conformidad para participar en el estudio.

Participante (coloque las iniciales de su nombre): _____

Lugar, fecha y hora: _____

Correo institucional: _____

Firma y nombre de las profesionales: _____

Fecha: _____

Encuesta y Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg

SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS “Según estudios realizados y su opinión sobre la atención psicológica durante la carrera”

El motivo de este estudio es identificar cómo se encuentra la salud mental de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas a través de las investigaciones realizadas. Conocer la opinión de los estudiantes sobre soluciones para la atención psicológica durante la carrera, en beneficio del cuidado de su salud mental y su formación académica|profesional. Asimismo, se podrá identificar las necesidades del estudiante y brindar recomendaciones a la Escuela de Ciencias Psicológicas que tengan como objetivo mejorar la salud mental del psicólogo en formación.

Investigación conjunta: Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs *Mayra Gutiérrez*, Instituto de Servicio e Investigación Psicopedagógica *Mayra Vargas Fernández* ISIPs, y Unidad de Investigación Profesional UIP.

Tesistas: Andrea Alejandra Guzmán Miranda y Katerine Michell Zamora Ortiz, asesorado por la Licenciada Karin Asencio.

Luego de llenar este formulario se le estará escribiendo a su correo institucional para la realización de una entrevista, la cual tendrá como objetivo ampliar la información proporcionada en este formulario.

**Indica que la pregunta es obligatoria*

1. Correo *

¿A qué electivo perteneces? *

Marca solo un óvalo.

- Clínica
- Educativa
- Industrial
- Social

Encuesta

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de preguntas, por favor responda cada una de ellas de la forma más clara y honesta posible.

1. ¿Cuál es tu opinión sobre la salud mental del estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas, incluyéndote a ti mismo? *

2. ¿Cómo consideras que afecta el estrés en la atención psicológica que brinda un estudiante de psicología durante sus prácticas? *

3. ¿Consideras que un estudiante de psicología con ansiedad y/o depresión, pueda brindar adecuadamente atención psicológica? *

4. Durante la carrera ¿has presentado dificultades de sueño y/o alimentación debido a problemas emocionales? *

5. Durante la carrera ¿has presentado síntomas de ansiedad y/o depresión? *

6. ¿Has iniciado un proceso terapéutico durante tu carrera universitaria? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

7. Si tu respuesta a la pregunta anterior fue sí, marca la opción que mejor describe al profesional con quien acudiste a Psicoterapia.

Marca solo un óvalo.

- Practicante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Profesional con colegiado activo.
- Practicante de universidad privada.
- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Epesista de universidad privada.
- Otro: _____

8. ¿Te realizaste una evaluación psicológica para identificar cómo estaba tu salud mental durante los años de la carrera universitaria? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

Explica tu respuesta. *

9. ¿Consideras que haber presenciado la pandemia puede traer consecuencias emocionales en los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas? *

10. ¿Consideras apropiado que en la Escuela de Ciencias Psicológicas sean los mismos estudiantes quienes brinden atención psicológica a sus compañeros? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Explica tu respuesta. *

11. ¿Consideras que la Escuela de Ciencias Psicológicas debe proporcionar un acompañamiento psicológico a los estudiantes dentro de los centros de práctica y EPS? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Explica tu respuesta. *

12. ¿Consideras que la Escuela de Ciencias Psicológicas debe tener un departamento específico donde se incluyan profesionales con colegiado activo que brinden atención psicológica a los estudiantes? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Explica tu respuesta. *

13. Si la Escuela de Ciencias Psicológicas tuviera un departamento específico con profesionales que tengan colegiado activo para brindar atención psicológica a los estudiantes, ¿los profesionales que se incluyan en este departamento deberían ser docentes de la Escuela o de centro exteriores? *

14. La pandemia fue el motivo por el cual las actividades académicas pasaron de un modelo presencial a un modelo totalmente virtual, como estudiante universitario ¿cómo fue tu experiencia durante ese tiempo? *

15. La pandemia fue el motivo por el cual las actividades académicas se mantuvieron de forma virtual durante un periodo aproximado de 3 años, pero actualmente las actividades regresaron a la presencialidad, ¿cómo ha sido tu experiencia durante este cambio? *

Escala de Ansiedad y Depresión de Goldberg

El cuestionario tiene 10 preguntas. Reflexione sobre si durante el presente año se han presentado algunos de los síntomas que se citan. Por favor, conteste todas las preguntas.

1. ¿Se ha sentido muy excitado, nervioso o en tensión? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

2. ¿Ha estado muy preocupado por algo? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

3. ¿Se ha sentido muy irritable? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

4. ¿Ha tenido dificultad para relajarse? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

5. ¿Ha dormido mal, ha tenido dificultades para dormir? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

6. ¿Ha tenido dolores de cabeza o nuca? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

7. ¿Ha tenido alguno de los siguientes síntomas: temblores, hormigueos, mareos, sudores, diarrea? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

8. ¿Ha estado preocupado por su salud? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

9. ¿Ha tenido alguna dificultad para conciliar el sueño, para quedarse dormido? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

10. ¿Se ha sentido con poca energía? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

11. ¿Ha perdido usted su interés por las cosas? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

12. ¿Ha perdido la confianza en si mismo? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

13. ¿Se ha sentido usted desesperanzado, sin esperanzas? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

14. ¿Ha tenido dificultades para concentrarse? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

15. ¿Ha perdido peso (a causa de su falta de apetito)? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

16. ¿Se ha estado despertando demasiado temprano? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

17. ¿Se ha sentido usted enlentecido? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

18. ¿Cree usted que ha tenido tendencia a encontrarse peor por las mañanas? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios